



UNIVERSIDAD ABIERTA INTERAMERICANA
FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

LA IMAGEN DEL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA PERCIBIDA POR LOS
PROFESIONALES DE DIFERENTES ÁREAS DE LA SALUD

Directora: MG. BARRIONUEVO ELIZABETH

Profesora/o: LIC. CESAR NAVARRO

Autora: ENF. PROF PAMELA NATALI BARBOZA

BUENOS AIRES, 14 de MAYO del 2021

ÍNDICE

Resumen.....	6
Introducción	7
Formulación del problema	8
Problema científico	8
Problemas secundarios	8
Relevancia	9
Relevancia Teórica.....	9
Relevancia Práctica	10
Relevancia Social	11
Hipótesis.....	12
Contextualización.....	13
Antecedentes	13
Marco Legal y Normativo	17
Ley N° 24.004 Argentina	17
Art. 2° - El ejercicio de la enfermería.....	17
Art. 3° - Reconoce dos niveles para el ejercicio de la enfermería:.....	17
Artículo 1°	18
En el Capítulo II Hace Referencia a Las Personas Comprendidas:	18
Artículo 9°	18

Artículo 10.	19
Artículo 11.	19
En el Capítulo III, Describe Los derechos, Obligaciones y Prohibiciones de los Profesionales de Enfermería	19
Artículo13.	19
Artículo 14.	20
Artículo 15.	21
Ley N° 12.245 de la Provincia de Buenos Aires.....	22
Artículo. 6°	22
Artículo 7°	22
Contexto Local	23
Marco Teórico.....	24
Imagen.....	25
Imagen Social a Través de la Evolución de Los Cuidados	26
Enfermería y Sus Funciones.....	30
Funciones de Enfermería.....	30
Independientes o Propias:	30
Derivadas:	30
Interdependientes:	31
Asistencial:.....	31

Docente:	31
Administrativo/a:.....	31
Investigador/a:	32
Perfil del Licenciado de Enfermería	32
Acciones que Competen al título de Licenciado/a en Enfermería	32
Alcances del Título	34
Incumbencias Del Enfermero.....	35
Objetivos	38
Objetivo General	38
Objetivos Específicos.....	38
Diseño Metodológico	39
Enfoque de la Investigación.....	39
El Enfoque Cuantitativo	39
Tipo de Diseño	40
Unidad de Análisis	40
Población.....	40
Área de Estudio	40
Muestra.....	40
Variables	41

Técnica e Instrumento de Recolección de Datos	41
La técnica de recolección	41
Instrumento	41
Técnica de Procesamiento de Datos.....	42
Matriz de Datos – Operacionalización.....	43
Análisis de Resultado.....	50
Resultados	51
Los Resultados de la Encuesta fue la Siguiete:	51
Se representa en tabla y grafico la Perspectiva profesional según el lugar que ocupa, el desarrollo y el futuro de la Profesión de Enfermería.	51
Tabla 1.....	51
Gráfico 1.....	52
Gráfico 2.....	52
Gráfico 3.....	53
Gráfico 4.....	53
Tabla 2.....	55
Grafico 5.....	56
Grafico 6.....	57
Grafico 7.....	57
Grafico 8.....	58

Se Representa en Tabla y Gráficos la Percepción de la Capacidad de Dirección de

Enfermería.....	61
Tabla 3.....	61
Gráfico 9.....	62
Gráfico 10.....	62
Gráfico 11.....	63
Tabla 4.....	64
Gráfico 12.....	65
Gráfico 13.....	65
Discusión.....	68
Conclusión.....	71
Recomendaciones.....	72
Bibliografía	73
ANEXO.....	79
Instrumentos.....	80
Resultado: Muestra.....	86
Gráfico 14.....	86

Resumen

La imagen que proyecta la Profesión de Enfermera puede mejorarse mediante una variedad de estrategias, entre ellas el desarrollo de dotes de liderazgo en todos los niveles. (OMS, 1996).

Según la O.P.S. (Organización Panamericana de la Salud), el Personal de Enfermería es esencial para avanzar hacia la salud universal.

Objetivo: Determinar la imagen que perciben los distintos Profesionales del Área de la Salud, del Profesional de Enfermería en la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad Abierta Interamericana del mes de junio del año 2020.

Método Cuantitativo; se tomó la técnica de encuestas para medir la percepción de la imagen del Profesional de Enfermería. Tipo de diseño: Transversal/Descriptivo.

Población: conformada por los Profesionales del área de la salud. La técnica de recolección de datos que se utilizó fue la encuesta anónima a través del Formulario Drive.

La muestra de estudio estuvo conformada por 41 Profesionales de diferentes especialidades del área de la Salud, durante la época de emergencia sanitaria (COVID 19); en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Resultados: se pudo comprobar la buena conceptualización de la imagen del Profesional de Enfermería, como así también pudiendo describir la visión del rol y las competencias profesionales, ya que se desarrolló desde diferentes puntos estratégicos como técnicos, organizacionales, educativos y de investigación de esta profesión. Se determinó a través de las distintas opiniones de los Profesionales de la Salud, que el Profesional de Enfermería no posee la capacitación suficiente para ocupar el cargo de dirección de una clínica y/o hospital.

Introducción

A lo largo de mi cursada en la carrera de Licenciatura en Enfermería, observe y percibí de varios alumnos de medicina y docentes profesionales de diferentes áreas de la salud, que la imagen del Enfermero/a, se encuentra distorsionado debido a que no se tienen en claro todas las responsabilidades, e incumbencias de esta profesión.

En la actualidad, el titulado de la licenciatura en Enfermería está apto para desarrollar tareas y funciones en el área disciplinar con conocimientos Científicos, Humanísticos, Éticos, Legales y Políticos para proporcionar atención de enfermería a las personas, familias y grupos de la comunidad, con un alto nivel de compromiso social y político.

En principio, todo personal profesional de salud tiene una idea de lo que contempla la enfermería y cuál es su papel en el campo de la salud. Sin embargo, de las interpretaciones que habitualmente se hacen en el ámbito de la salud puede deducirse que es una profesión profundamente desconocida, de la que aún persisten ciertos estereotipos que nada tienen que ver con lo que hoy es, y con la proyección que tiene para el futuro.

Considerando la situación académica actual de la Licenciatura en Enfermería, como un punto de inflexión histórico para la disciplina, este trabajo pretende analizar la imagen del profesional de Enfermería para poder vislumbrar si el personal profesional de la diferentes áreas de la salud de la Universidad Abierta Interamericana están percibiendo los cambios que se están sucediendo y si tiene una imagen cercana de lo que es o pretende ser dicho profesional.

Formulación del problema

Esta investigación se realiza para describir y conocer la percepción de la imagen del personal de Enfermería en relación con la Visión del Rol, la Competencia y de la Capacidad de Dirección; por parte de los diferentes profesionales del área de la Salud, en tiempo de pandemia en la provincia de Buenos Aires.

Problema científico

¿Cuál es la imagen que perciben los distintos Profesionales del Áreas de la Salud, del Profesional de Enfermería en la Facultad de Medicina y Ciencia de la Salud de la Universidad Abierta Interamericana del mes de junio del año 2020?

Problemas secundarios

¿Cuál es la perspectiva del Profesional de Enfermería en el ámbito de la Salud con respecto a otras disciplinas, según los Profesionales de las diferentes Áreas de la Salud?

¿Cuáles son los factores que influyen en la imagen de la Profesión de Enfermería en cuanto la capacidad de dirección de una institución?

¿Cuál es la opinión con respecto al rol y las competencias profesionales de enfermería?

Relevancia

La investigación en enfermería se define como un proceso científico que valida y mejora el conocimiento existente y genera nuevo conocimiento que influye en la práctica enfermera, directa o indirectamente.

Las ciencias sociales trabajan con algo más complejo, que es la conducta y el comportamiento humano, ante lo cual la enfermería juega un papel fundamental en la sociedad con respecto a la atención y cuidado de los pacientes, convirtiéndose así en una relación interpersonal, es decir, una relación entre humanos en sociedad.

La imagen de la Enfermería se constituye a partir de la percepción que las demás personas tienen sobre los profesionales de esta rama, que construyen un determinado juicio según los comportamientos que dichos profesionales muestran en el desempeño de sus actividades.

Con la incorporación de los estudios a la Universidad, la imagen del profesional conjuntamente con las competencias profesionales de la enfermería ha evolucionado hacia una posición autónoma, responsable y con un campo de conocimientos propio.

Relevancia Teórica

La presente investigación tiene como objetivo la necesidad de mejorar la imagen de la profesión de enfermería en el campo de salud, con el propósito de pretender concienciar a la enfermería, la importancia de la imagen como profesional al mismo nivel e importancia de otra disciplina, esta realiza muchas funciones dentro del campo de salud que no son reconocidas e incluso confundidas con otras actividades que desempeñan otros trabajadores de la salud. así también conocer la perspectiva de los profesionales de las distintas áreas de la salud de la Facultad de Medicina y Ciencia de la Salud de la Universidad Abierta Interamericana acerca de

la imagen de la Enfermería. Según el Consejo Internacional de Enfermería (CIE), las funciones esenciales del profesional son: la defensa, el fomento de un entorno seguro, la investigación, la participación en la política de salud y en la gestión de los pacientes y los sistemas de salud, y la formación.

Relevancia Práctica

Además esta investigación se realiza con el propósito que profesional de enfermería puede aprovechar los resultados de dicha investigación para modificar o mejorar aquellos factores que puedan afectar en algunas medida la imagen del profesional, así también de aportar al conocimiento existente sobre la imagen de los profesionales de enfermería, del mismo modo plantear la necesidad de promover la imagen real de la profesión enfrente de diferentes profesionales de la salud, al mismo como mejorando su propia imagen utilizando la ética profesional, vocabularios escrito y oral adecuado, aplicando base científicas en la técnica aplicada al cuidado, educación continua, presentaciones científicas, demostrar la evolución en la práctica asistencial, fomentamos la imagen, autonomía profesional, el rol independiente, la importancia que tiene en relación interpersonal, es decir, una relación entre humanos en sociedad, conseguimos que se haga patente en los equipos interdisciplinarios y que los profesionales de diferentes disciplinas, los usuarios y la sociedad lo perciban por medio de publicaciones de revistas, programas radio, televisión, redes sociales, las múltiples tareas y avances científicos en todas la áreas de incumbencias que por ley somos responsables. Así permitiendo que la sociedad y los profesionales de diferentes área de la Salud puedan conocer nuestras incumbencia en el campo de la salud.

Es decir intenta superar el nivel de desconocimiento que los medios de comunicación tienen

sobre el trabajo y las funciones reales de las enfermeras. Diseñando una estrategia de comunicación aportando a los periodistas biografías de enfermeras destacadas, temas de salud en los que las enfermeras estaban implicadas e historias potenciales que pudieran interesar al público.

Relevancia Social

Por todo ello, los enfermero/as se beneficiarán con esta investigación teniendo en cuenta Enfermería es una disciplina compleja, dinámica y la que imagen de esta profesión se construye desde la perspectiva del conocimiento que la sociedad y otras disciplinas del áreas de salud tienen de ella, según las señas de identidad que sus profesionales transmiten que ha sido tratado de diversas perspectivas, con este trabajo se beneficiaran mejorar su propia imagen en el campo de la Salud.

Hipótesis

La imagen del profesional de enfermería percibida que tiene los profesionales de las diferentes áreas de la Salud de la Universidad Abierta Interamericana; es distorsionada, debido a que no tienen en claro todas las responsabilidades e incumbencias de esta profesión.

Contextualización

Antecedentes

En esta parte de la investigación se pretende conocer aportes realizados durante el siglo XXI, las intenciones adquieren una orientación exploratoria, lo que obliga a revisar, sin juicio previo, todo tipo de datos que nos brindan investigaciones realizadas por diversos autores. En base a lo dicho, se recolectó datos de estudios anteriores que, desde una perspectiva amplia y general.

Según el estudio realizado por los autores (Sosa Pizarro, Petricio, & Sandra, 2016) Visión de la Profesión de Enfermería: Una mirada desde el equipo multidisciplinario de salud con el objetivo de Conocer la opinión del equipo multidisciplinario de trabajo de salud respecto a la profesión de Enfermería; Conocer la opinión sobre la Asistencia, docencia, investigación y rol de la enfermería dentro del equipo de trabajo el Método fue esta investigación fue realizada, mediante un estudio de tipo, Descriptivo, transversal, que incluye aspectos cuantitativos y cualitativos, en el periodo comprendido en el mes de diciembre del año 2016. Población y muestra 44 profesionales representando el 100 % del universo de estudio del Equipo multidisciplinario de salud de este hospital. Se utilizó un cuestionario con preguntas cerradas y opciones. Los resultados: El universo consta de 44 profesionales. el 100 % opinó que la competencia del enfermero era el “asistencialismo”, el 93 % reconoce como profesional al Licenciado en enfermería, el 40 % opinó que “a veces “ el enfermero participa en el proceso de toma de decisiones, el 100 % opinó que es “muy importante” que el enfermero participe en el equipo de trabajo, el 100 % opinó que espera de la Enfermería “participación”, el 48 % opino que el Médico es el jefe de un enfermero, el 75 % opinó que la eficiencia y capacidad del enfermero se mide por su “habilidad para la realización de procedimientos”, el 75 % opinó que la Enfermería es una “Ciencia” y el 55 % que es un “saber práctico”, el 93 % opinó que elegirían a

un Médico de director por delante de un especialista o un Doctor, el 50 % reconoce como título máximo de un enfermero el de “Magister”.

De acuerdo al estudio hecho por Moreno Lagos (2011) que se llevó a cabo en el INNN, la Percepción de la imagen social que tiene el equipo interdisciplinario y los enfermos del profesional de enfermería. Su objetivo fue Identificar la percepción de la imagen social que tiene el equipo interdisciplinario y los enfermos en relación al profesional de enfermería en el INNN obteniendo resultado fue la muestra total fue de 50 enfermos que asistieron a consulta externa y 18 profesionales del equipo interdisciplinario de los servicios elegidos. Se realizó el análisis con tablas y gráficas representativas los resultados trascendentales de la imagen social de enfermería, de acuerdo a las variables estudiadas: percepción-imagen social que tiene el equipo interdisciplinario y los enfermos es la adecuada, con mínimas diferencias en relación a sus opiniones. Hay un grupo menor pero significativo que tiene una percepción no adecuada para el profesional de enfermería. : El diseño de la investigación es: cuantitativo, transversal, descriptivo.

A nivel nacional Lozano (2016) en su trabajo refleja “¿Cuál es la representación social que tiene la población de la enfermera peruana? ¿Cómo nos ve la sociedad?” encontró que la imagen que la sociedad tiene de las enfermeras está llena de estereotipos que incluyen las figuras de santas, heroínas, sumisas, dulces, de género femenino mostrándoles como asistentes de los médicos y con ausencia de vida social. Además, la imagen que las enfermeras tienen de sí mismas es negativa, causando frustración por la falta de autonomía que encuentran en la realidad profesional.

De mismo modo (Rafael Muñoz Cruz, 2015) en su estudio “Imagen social de la enfermería en una población no sanitaria de la ciudad de Madrid” que tuvo como objetivo identificar la

imagen social de la enfermería a través de una población no sanitaria. Fue un estudio descriptivo transversal sobre 220 participantes. La información fue recogida mediante cuestionario auto administrado de 7 preguntas referidas a la visión sobre la profesión enfermera. Los resultados encontrados demuestran que la población prefiere que el personal de Enfermería sea de ambos sexos (69,9%); además califican los cuidados brindados por los enfermeros como buenos o excelentes (59%). Por otro lado, existe un gran desconocimiento de las funciones que llevan a cabo los enfermeros relacionándolos a poner inyecciones (70%) y a ayudar al médico (60%); a pesar de ello, producen respeto y admiración, y su profesión está muy bien valorada. Concluyen en que se observa una masculinización de la profesión con la que la sociedad está de acuerdo. Sin embargo, muchos ámbitos de la disciplina enfermera son desconocidos para la población general.

En la otra investigación se encontró un trabajo realizado por el autor (García Guillén, 2014-2015) en España donde se cuestionó sobre la imagen social del enfermero como objetivo general se estudió el punto de vista de los usuarios y se estudió sobre lo que hace cambiar la imagen del enfermero ante las personas y de las estrategias que se pueden usar para cambiar esto. Se buscó determinar las causas de los estereotipos existentes de enfermería en la sociedad buscando como protagonista principal los medios de comunicación como autores principales de los estereotipos de enfermería. Dicho trabajo se desarrolló en la Universidad de Valladolid en la facultad de enfermería en el año 2014, como conclusión de este trabajo se estableció que a pesar de que se ha logrado la evolución de la enfermería profesional su imagen pública sigue estancada en el pasado sin que la sociedad tenga una verdadera idea de lo que es principalmente enfermería, se realizó un estudio de FODA determinando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas donde dio como resultado que una de las principales causas de la distorsión de la imagen de

enfermería se basa en la falta de iniciativa de los propios profesionales para hacer visibles sus actuaciones y responsabilidad dentro del equipo sanitario determinando así el “complejo de inferioridad” (García Guillén, 2014-2015)

Otra investigación de la misma línea, realizada en Madrid por (Prieto, 2015-2016), en el cual se realizó la investigación en 17 artículos y como resultado obtenidos indican que existe un desconocimiento en cuanto a las funciones, cualidades y características de los enfermeros, así como sobre su formación profesional. No obstante, la sociedad se encuentra satisfecha con sus servicios. Consideran la Enfermería como importante y necesaria en el sistema de salud, merecedora de respeto y admiración. Así mismo la Metodología utilizada Se llevó a cabo una búsqueda bibliográfica mediante las bases de datos pubmed, cinahl, cuiden, scielo citation index (wos), psycinfo (ebSCO) science direct y en el portal bibliográfico dialnet y google scholar. Se utilizó un límite temporal de 10 años, textos completos en castellano, inglés y portugués, y un lenguaje libre y controlado.

Marco Legal y Normativo

Ley N° 24.004 Argentina

La presente ley regula la actividad de los auxiliares, profesionales y enfermeros en el ejercicio de la profesión, esta ley tiene 29 artículos que se divide en 8 capítulos Sanción: 26/09/1991; Promulgación: 23/10/1991; Boletín Oficial 28/10/1991.

En esta misma se describen conceptos y alcances tanto derechos como obligaciones de las personas dichas

Art. 2°. - El ejercicio de la enfermería

Entiende las funciones de promoción, recuperación y rehabilitación de la salud,

Art. 3°. - Reconoce dos niveles para el ejercicio de la enfermería:

Profesional y Auxiliar:

Profesional: Estable la aplicación de un cuerpo sistemático de conocimientos para la identificación y resolución de las situaciones de salud-enfermedad sometidas al ámbito de su competencia;

Auxiliar: Consistente en la práctica de técnicas y conocimientos que contribuyen al cuidado de enfermería, planificado y dispuesto por el nivel profesional y ejecutado bajo su supervisión. Por vía reglamentaria se determinará la competencia específica de cada uno de los dos niveles, sin perjuicio de la que se comparta con otros profesionales del ámbito de la salud. A esos efectos la autoridad de aplicación tendrá en cuenta que corresponde al nivel profesional el ejercicio de funciones jerárquicas y de dirección, asesoramiento, docencia e investigación. Asimismo, corresponde al nivel profesional presidir o integrar tribunales que entiendan en concursos para la cobertura de cargos del personal de enfermería.

Artículo 1°.

- La presente ley tiene por objeto garantizar un sistema integral, continuo, ético y calificado de cuidados de enfermería, acordes a las necesidades de la población, sustentados en los principios de equidad y solidaridad para contribuir a mejorar la salud de las personas, familia y comunidad.

En el Capítulo II Hace Referencia a Las Personas Comprendidas:**Artículo 9°.**

- El ejercicio de la enfermería en el nivel profesional está reservado exclusivamente a aquellas personas que posean:

Título habilitante de grado de Licenciada/o en Enfermería y los que en el futuro se creen a partir de éste, otorgado por universidades estatales o privadas reconocidas oficialmente por la autoridad competente y ajustado a las reglamentaciones vigentes;

Título habilitante de Enfermera/o otorgado por Universidades estatales o privadas reconocidas oficialmente por la autoridad competente y ajustado a las reglamentaciones vigentes;

Título habilitante otorgado por escuelas de enfermería terciarias no universitarias dependientes de organismos estatales o privados reconocidas oficialmente por la autoridad competente y ajustado a las reglamentaciones vigentes;

Título, certificado o documentación equivalente expedida por países extranjeros, el que deberá ser revalidado de conformidad con la legislación vigente en la materia o por los respectivos convenios de reciprocidad.

Artículo 10.

- El ejercicio de la enfermería en el nivel auxiliar, está reservado a aquellas personas que posean:

Título o certificado de Auxiliar de Enfermería otorgado por instituciones estatales o privadas oficialmente reconocidas por autoridad competente y ajustado a las reglamentaciones vigentes.

Título, certificado o documentación equivalente otorgado por países extranjeros, el que deberá ser reconocido o revalidado de conformidad con la legislación vigente en la materia o a los respectivos convenios de reciprocidad.

Artículo 11.

- Corresponde al nivel profesional el ejercicio de funciones jerárquicas, de dirección, asesoramiento, docencia e investigación, y la presidencia e integración de tribunales que entiendan en concursos para el ingreso y cobertura de cargos de enfermería. La reglamentación de la presente debe establecer los mecanismos para dar prelación en el acceso a dichas funciones, a quienes posean títulos de grado.

En el Capítulo III, Describe Los derechos, Obligaciones y Prohibiciones de los Profesionales de Enfermería

Artículo 13.

- Son derechos de los Profesionales y Auxiliares, según sus incumbencias:

Ejercer sus funciones e incumbencias de conformidad con lo establecido por la presente ley y su reglamentación.

Asumir responsabilidades acordes con la formación recibida, en las condiciones que determine la reglamentación de la presente ley.

Negarse a realizar o colaborar en la ejecución de prácticas que entren en conflicto con sus convicciones religiosas, morales o éticas, siempre que de ello no resulte un daño a las personas sometidas a esa práctica.

Contar con garantías que aseguren y faciliten el cabal cumplimiento de la obligación de actualización permanente establecido en la presente, cuando ejerzan en relación de dependencia laboral en todos los subsectores del sistema de salud.

Contar cuando ejerzan en relación de dependencia con recursos y plantas físicas que reúnan las condiciones y medio ambiente de trabajo de acuerdo a las leyes, reglamentaciones y otras normas vigentes en la materia y con el equipamiento y material de bioseguridad que promuevan la salud laboral y la prevención de enfermedades laborales.

Participar en las distintas organizaciones a nivel local, nacional e internacional para la jerarquización de la profesión y la creación y mantenimiento de condiciones dignas de vida y medio ambiente de trabajo.

Participar en la formulación diseño, implementación y control de las políticas, planes y programas de atención de la salud y de enfermería.

Participar en la evaluación de la calidad de atención de Enfermería en todos los subsectores del sistema de salud y otros sistemas en los que se desempeñe personal de Enfermería.

Los incisos g) y h) corresponden al nivel profesional.

Artículo 14.

- Son obligaciones de los profesionales y auxiliares, según sus incumbencias:

Velar y respetar en todas sus acciones la dignidad de la persona humana, sin distinción de ninguna naturaleza.

Velar y respetar en las personas el derecho a la vida, la salud, sus creencias y valores.

Prestar la colaboración que le sea requerida por las autoridades sanitarias en caso de epidemias, desastres u otras emergencias.

Ejercer las actividades de enfermería dentro de los límites de competencia determinados por esta ley y su reglamentación.

Mantener válidas sus competencias mediante la actualización permanente, de conformidad con lo que al respecto determine la reglamentación.

Mantener el secreto profesional y la confidencialidad de la información de acuerdo a las normas legales vigentes en la materia.

Artículo 15.

- Les está prohibido a los profesionales y auxiliares de la enfermería, según sus incumbencias:

Someter a las personas a procedimientos o técnicas que entrañen peligro para la salud.

Realizar, propiciar, inducir o colaborar directa o indirectamente en prácticas que signifiquen menoscabo de la dignidad humana.

Delegar en personal no habilitado facultades, funciones o atribuciones, privativas de su profesión o actividad.

Publicar anuncios que induzcan a engaño al público.

Particularmente les está prohibido a los profesionales actuar bajo relación de dependencia técnica y/o profesional de quienes sólo estén habilitados para ejercer la enfermería en el nivel auxiliar, a excepción de los casos previstos en las Disposiciones Transitorias de la presente.

(ANIBAL IBARRA, 1999)

Ley N° 12.245 de la Provincia de Buenos Aires

Ley en que se establece el ejercicio profesional de enfermería y normas para el ejercicio de la actividad regida por poder legislativo de la provincia de Buenos Aires, el Senado y la Cámara de Diputados sancionada el 09/12/1998, promulgada el 14/01/1999 tiene VIII capítulos y 28 artículos. Este trabajo se centrará en el capítulo I, concepto y alcances, artículo 2.- el ejercicio de la enfermería comprende las funciones de promoción, recuperación y rehabilitación de la salud, así como la prevención de enfermedades, Artículo 3.- reconócese dos niveles para el ejercicio de la enfermería: profesional y auxiliar:

Artículo. 6°

-Extender hasta el 31 de diciembre de 2012, para la cohorte 2013, los plazos de inicio de la solicitud de validez nacional de los Títulos y Certificados correspondientes a los estudios presenciales de Formación Profesional, Nivel Secundario y Nivel Superior de la modalidad de Educación Técnico-Profesional sólo para aquellas ofertas que no poseen marco de referencia aprobado por el Consejo Federal de Educación cuyas resoluciones ya establecieron los plazos de homologación correspondientes.

Artículo 7°

-Si bien el Artículo 6 alcanza al certificado de Formación Profesional de Auxiliar en enfermería, cumplido el plazo establecido en la presente resolución, en forma gradual y progresiva, los estudios deberán ajustarse a las trayectorias formativas que conduzcan al título de Técnico Superior en Enfermería de acuerdo al perfil profesional establecido por Resolución CFE N° 7/07. Para ello se adoptarán, en acuerdo con el Ministerio de Salud de la Nación, las acciones de desarrollo que permitan a las jurisdicciones e instituciones educativas la adecuación en un plazo no mayor a dos años a partir de la presente medida.”

Contexto Local

La UAI, fundada en 1995, cuenta con acreditaciones de organizaciones Nacionales e Internacionales no gubernamentales de educación entre ellas: ADEEPRA (Asociación de Entidades Educativas Privadas Argentinas), FAEPLA (Federación de Asociaciones Educativas de Latinoamérica y el Caribe), COMEP (Confederación Mundial de Enseñanza Privada) y culmina el ciclo de un proyecto educativo que abarca desde la educación maternal hasta la educación superior universitaria y de postgrados. Ubicada en Ciudad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires AR, Av. San Juan 951.

Contribuyendo diferentes perspectiva del personal profesional diferentes áreas de la salud que cumple su labor en la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud; las funciones, crecimiento y enriquecimiento de la formación académica e investigadora del profesional de enfermería, a través de las cuales a desarrollando nuestro propio cuerpo de conocimientos y avanzando como disciplina, esperaremos un futuro con grandes expectativas y responsabilidad con la sociedad.

Marco Teórico

Diversos estudios hablan de la imagen del profesional de enfermería ha buscado comprenderse desde distintas teorías. El informe realizado por Cisneros (2005) desarrolla las teorías y modelos conceptuales no son realmente nuevas para la enfermería, han existido desde que Nightingale en 1859 propuso por primera vez sus ideas acerca de la enfermería. Así como Nightingale tuvo sus propias ideas de enfermería todos los profesionales de enfermería tienen una imagen privada de la práctica de enfermería y esta influye en las decisiones y guía las acciones que tomamos (Fawcett, 1996). Tanto los modelos conceptuales como las teorías están elaboradas por conceptos y Fawcett (1996) los define como palabras que describen imágenes mentales de los fenómenos, no se limitan a un grupo, situación e individuo en particular, son generales, estos se relacionan para explicar distintos fenómenos de interés para la disciplina como lo hicieron: Orem sobre el déficit de autocuidado, Roy; adaptación y estímulo, Henderson; Necesidades básicas, Pender; Conducta promotora de salud y Neuman, Estresores. (Cisneros, 2005).

No obstante, para comprender cada una de ellas, primeramente, será importante definir algunos conceptos clave en el tema de estudio. Entre los cuales se encuentra; imagen, profesionalismo, incumbencias, nivel de estudio que puede alcanzar un enfermero, desarrollo profesional en el campo laboral hospitalario, universitario, investigaciones.

Aportando a esta investigación desde un punto de vista académico y profesional; efectuada en la Universidad Abierta Interamericana, también conocida por su sigla, UAI, integra la red de instituciones Vanguardia Educativa "VANEDUC", entidades no confesionales dedicadas a la docencia e investigación educativa desde 1942.

Imagen

La etimología del vocablo Imagen proviene del latín imago, con el mismo significado. Una imagen es la figura y representación visual o mental de alguna cosa o situación.

La imagen se puede dividir en dos dominios. El primero es el dominio inmaterial de las imágenes en nuestra mente, éstas aparecen como visiones, fantasías, imaginaciones, esquemas o modelos; son el resultado, en la imaginación y en la memoria, de las percepciones externas, subjetivas por el individuo.

Según (Gordoa, 2007) Definió imagen como una figura, representación, semejanza y apariencia de una cosa. Hace un acertado acercamiento a lo que es el concepto de imagen haciendo uso de 4 principios:

- La imagen es un resultado y por lo tanto está provocada por algo. Es el efecto de una o varias causas, las cuales siempre serán externas, ajenas al emisor y el efecto serán internas.
- La imagen producirá un juicio de valor en quien la concibe, por lo que su opinión se convertirá en su realidad
- El juicio de valor es el resorte que impulsa la acción individual consecuente: aceptar o rechazar lo percibido
- Cuando la imagen mental individual es compartida por un público o conjunto de ellas, se transforma en una imagen colectiva, que origina la imagen pública.

Una imagen es más que un producto de la percepción. Se manifiesta como resultado de una simbolización personal o colectiva. La creación de imágenes en el espacio social, algo que todas las culturas han concebido, es otro tema referido a la actividad de percepción sensorial de cualquier persona o a la producción de imágenes interiores. Todo lo que pasa por la mirada o frente al ojo interior puede entenderse así como una imagen o transformarse en una imagen

(Belting, 2007).

Imagen Social a Través de la Evolución de Los Cuidados

Jodelet mencionó que la imagen social se construye con bases imaginarias y simbólicas en la memoria colectiva ampliamente compartida de un hecho o fenómeno social ya sea mítico o material, a través de esa relación del sujeto con otros sujetos, el sujeto con su entorno y el sujeto con las instituciones.

A pesar de que el profesional de enfermería ha conseguido grandes logros en diferentes áreas de la salud y avances de la misma, estos no han cambiado la imagen que de ellas se transmite. La imagen enfermera está plagada de estereotipos por otros profesionales. A nuestro juicio la imagen de la profesión enfermera funciona en la actualidad como una infraestructura transparente, aparte del sistema de cuidados médicos y del sistema nacional de salud. Esta transparencia, a nuestro juicio, está magnificada por la ausencia de signos visibles que identifiquen a los miembros de esta profesión, como si las enfermeras y enfermeros no necesitarán que se visualice su imagen.

La imagen que proyecta la profesión de enfermera puede mejorarse mediante una variedad de estrategias, entre ellas el desarrollo de dotes de liderazgo en todos los niveles. Eso les permitirá a las enfermeras explicar más claramente el valor del ejercicio de la enfermería a otros profesionales de la salud y al público en general (OMS, 1996).

Las características de la profesión enfermera son producto y reflejo de la evolución del cuidado a lo largo de la historia (COSTANA, 2014).

Los cuidados han sido transmitidos desde sus comienzos por mujeres. Se perpetuó la idea de que la motivación, ganas e impulso necesarios para cuidar adecuadamente de las personas se proporcionaban específicamente por la mujer, debido fundamentalmente al

instinto maternal y de protección, vinculado a la capacidad reproductiva y de perpetuación de la especie. En las tribus, el rol de los hombres era cazar mientras que las mujeres se quedaban en el refugio, cuidando de niños, ancianos y personas heridas, asumiendo el papel de la persona cuidadora. Esta percepción de la mujer al servicio del hogar y la familia perdura hasta la influencia dominante del cristianismo en el siglo XV. Esta idea dominante del cristianismo involucra una nueva transformación; convierte el cuidar en una acción vocacional. En este momento el sentimiento de vocación impregna la enfermería, ahora conlleva dedicación a los pobres y necesitados. Sentimiento que podríamos asegurar que a día de hoy aún existe (Carrasco, Márquez, & Arenas, 2005).

Torres & Sanhueza, (2006), corroboran que: “La conducta de la mujer cuidadora es transformada por los valores de servilismo, caridad y abnegación, en un marco abstracto y contemplativo”.

Los enfermos merecen recibir cuidados caritativos y lo importante de cuidar es la actitud con la que se hace, centrada en la sumisión, religiosidad y ayuda a los necesitados. El conocimiento teórico es casi inexistente y los procedimientos que se llevan a cabo son muy rudimentarios.

A comienzos del siglo XIX se vuelve a dar un cambio de paradigma y aparece una nueva mentalidad. “Emergen fuertes sentimientos de falta de estimación propia, como la sumisión y la falta de autonomía, que dan origen a sentimientos coercitivos como la culpabilidad y el miedo.” Torres & Sanhueza, (2006). La ciencia médica evoluciona y el campo del saber se desarrolla a la vez que a las mujeres se les arrebató autonomía. Aparece ahora un nuevo rol, el de ayudante técnico o colaborador de un ser superior, el médico. Torres & Sanhueza, (2006) Burgos y Paravic, (2009).

De acuerdo a lo establecido por Cano, (2004), la enfermería renace en la mitad del siglo XIX de la mano de Florence Nightingale. La aparición de su figura marca el inicio de la enfermería

profesional. Según Prat, (2013), Nightingale: “Instauró el primer modelo conceptual de Enfermería, cambiando las medidas de los cuidados y emprendiendo la necesidad de la docencia y la investigación”.

Sin embargo, a expensas del enorme empuje que realizó proveyendo a la enfermería de un modelo que le permitió evolucionar en los cuidados, impregnó también la imagen enferma con principios de servidumbre a la técnica y a la medicina. (Heierle, 2009).

Varios autores coinciden, además, en que fue precisamente Nightingale quién promovió su ideología feminista, implicando la necesidad de ser mujer para impartir cuidados. (Fernandez, 2012).

Las profesiones sanitarias se basaron en las diferencias de género, negando el acceso a los hombres a la escuela de enfermería. Se institucionalizaron dos ocupaciones, practicantes y enfermeras, además de matronas. A pesar de que los practicantes pudieran atender partos, su docencia era impartida en las facultades de Medicina y era orientada a técnicas concretas de cirugía menor, vacunar o curas mientras que las enfermeras eran formadas en escuelas hospitalarias y su trabajo estaba orientado a diferentes cuidados a los enfermos. A este respecto, (Bernalte, 2015), concluye que: “Esta dualidad practicante-hombre-curador-autónomo y enfermera-mujer-cuidadora-asalariada tardaría muchos años en desaparecer, unos cuarenta años, desde el punto de vista legal, y otros treinta al menos de transición cultura

En 1953 apareció la figura del Ayudante Técnico Sanitario (ATS) que unificó a practicantes, matronas y enfermeras en una sola formación. No obstante, si querías estudiar ATS siendo mujer deberías aceptar una formación en un régimen interno, lo que no era obligatorio en el caso de ser hombre.

Torres y Sanhuenza (2006) determinan que: “Todas las etapas de este desarrollo han tenido elementos comunes: la subyugación de género, religiosa y médica, y la escasa valoración

económica y social de la profesión. Condiciones que en nada propiciaron la autonomía, la identidad, la creatividad, el autoconcepto y la autovaloración”.

En 1977 se integran los estudios de Enfermería en la Universidad y se creaba la figura de Diplomado/a Universitario en enfermería, lo que supone un avance evolutivo enorme para la profesión. Desde entonces se trabaja en el desarrollo de un campo de conocimientos propio, que constituya el sello de la enfermería y proporcione un marco que defina la responsabilidad y funciones que tienen las enfermeras en la atención a personas sanas y enfermas (Martinez, 2007).

Pero, en palabras de (Burguete, Martínez, & Martín, 2010), ni siquiera “la aprobación de la Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias (LOPS) en 2003, confirmando la Enfermería, a todos los efectos legales, con un campo de actuación propio y con su propia metodología” ha logrado que sea vista de tal manera ante la mirada pública.

El personal de enfermería

Según OPS el personal de enfermería es esencial para avanzar hacia la salud universal. En Washington, DC, 8 de mayo de 2019 (OPS)- Con el lanzamiento de la Orientación estratégica para enfermería en la Región de las Américas, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha pedido hoy a los países que inviertan en las enfermeras y enfermeros con el fin de mejorar su disponibilidad, distribución y roles para avanzar hacia la salud universal.

El personal de enfermería es la mayor fuerza laboral en salud, representan más del 50% del total, sin embargo, su escasez compromete la meta global de lograr la salud para todos en 2030.

La doctora Carissa F. Etienne, Directora de la OPS, señaló que “en muchas partes del mundo, los profesionales de enfermería constituyen el primero y algunas veces el único recurso humano en contacto con los pacientes” y consideró que “invertir en la enfermería significa avanzar hacia el acceso y la cobertura universal de salud, lo cual tendrá un efecto profundo en la salud global y el bienestar”.

Enfermería y Sus Funciones

En el 2013 la Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería de la República Argentina (AEUERA), escribió los lineamientos para acreditar la carrera de licenciatura en enfermería, esta carrera pasaría a ser parte del artículo 43 de la Ley de Educación Superior. Este artículo indica que las carreras serán reguladas por el Estado dado que el ejercicio profesional de la misma puede comprometer el interés público poniendo en riesgo la salud de las personas bajo su cuidado.

En la revista desafío la CONEAU, la Dirección de Acreditación concentra las funciones de evaluación y acreditación de carreras y proyectos de grado cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes (de acuerdo al artículo 43° de la LES). Es decir que las carreras de grado en funcionamiento que han sido declaradas de interés público, deben solicitar su acreditación provisoria a los fines de obtener la validez nacional y el reconocimiento oficial del título por parte del Ministerio de Educación antes de su implementación, y renovar su acreditación en cada convocatoria que, a tal efecto, realiza la CONEAU con una periodicidad de seis (6) años. (Aguilar & Gibert, 2019).

Funciones de Enfermería

Independientes o Propias:

Son aquellas que la enfermera ejecuta en el cumplimiento de las responsabilidades de una profesión para la cual está capacitada y autorizada.

Derivadas:

Son aquellas acciones que realiza el personal de enfermería por delegación de otros

profesionales principalmente el personal médico.

Interdependientes:

Son aquellas acciones que realiza el personal de enfermería en colaboración con el resto del equipo de salud.

Asistencial:

Es la que va encaminada a apoyar al individuo en la conservación de su salud, le ayuda a incrementar esa salud y se encarga de apoyar en la recuperación de los procesos patológicos. Las actividades asistenciales se realizan en:

Medio hospitalario

Medio extra hospitalario o comunitario

Docente:

La enfermería como ciencia tiene un cuerpo de conocimiento que es propia y específica, y que crea la necesidad de transmitirla. Como profesional sanitario y como parte de sus actividades deseara intervenir en el proceso de educación para la salud. Actividades necesarias para cumplir la función docente:

Educación sanitaria a personas, familias, núcleos sociales y comunidad.

Educación del equipo sanitario.

Formación continua mediante cursos, charlas, conferencias, etc.

Educación permanente.

Administrativo/a:

El propósito de la labor administrativa es lograr que el trabajo requerido sea efectuado con el menor gasto posible de tiempo, energía y dinero, pero siempre compatible con una calidad de

trabajo acordada. Son muchas las actividades administrativas que realiza enfermería desde los cargos directivos hasta la enfermera asistencial, desde las enfermeras/os docentes a aquellas que desempeñan su labor en centros de salud pública o comunitaria.

Investigador/a:

En enfermería se realiza esta función mediante todas aquellas actividades que van a fomentar que la enfermería avance mediante investigaciones.

- a. Permite aprender nuevos aspectos de la profesión.
- b. Permite mejorar la práctica.

Algunos campos de investigación son:

- La comunidad sobre la cual se activa.
- El alumno a quien se enseña.
- La materia docente en sí misma. (Chaile, Cepeda, & Blanco, 2015).

Perfil del Licenciado de Enfermería

El titulado de la licenciatura en Enfermería está apto en el área disciplinar con conocimientos Científicos, Humanísticos, Éticos, Legales y Políticos para proporcionar atención de enfermería a las personas, familias y grupos de la comunidad, con un alto nivel de compromiso social y político.

Ejercerá su rol con liderazgo y alto concepto de valores y compromiso con la sociedad que le permitan enfrentar con éxito los retos profesionales.

Acciones que Competen al título de Licenciado/a en Enfermería

Dirige el equipo disciplinar que participa del diseño del currículo de enfermería.

Diseña y dirige proyectos de investigación sobre el área disciplinar y coordina su evaluación.

Realiza pericias judiciales en el área de su competencia.

Dirige y supervisa los cuidados de enfermería de acuerdo con las necesidades de las personas y su grado de dependencia en el máximo nivel de complejidad y coordina su evaluación.

Diseña, gestiona, supervisa y evalúa programas de garantía de calidad de la atención de enfermería.

Realiza intervenciones de enfermería de mayor nivel de complejidad tecnológica que impliquen alto riesgo para la vida de las personas.

Gestiona la consulta de enfermería en el ejercicio autónomo de la profesión en todos los niveles de atención y complejidad del cuidado.

Dirige y supervisa planes y programas de atención de enfermería hospitalarios, ambulatorios, comunitarios y domiciliarios y coordina su evaluación.

Gestiona las unidades de organización de enfermería en los niveles centrales de la autoridad sanitaria nacional, provincial y municipal y las de máximo nivel de gestión de enfermería de los establecimientos asistenciales con internación.

Audita servicios de enfermería en todos los niveles de atención de la salud y provee asesoría a unidades técnicas o de conducción, programas u organismos de instituciones públicas o privadas sobre cuidados, organización de servicios de enfermería y/o formación de enfermería, o en otros aspectos de su competencia profesional.

Coordina la elaboración de normas de funcionamiento y diseña los modelos de registro de los servicios de enfermería, en sus distintas modalidades de atención.

Dirige y supervisa programas de educación permanente en servicio y para otros profesionales de salud en el área de su competencia y coordina su evaluación.

Gestiona unidades académicas de enfermería.

Alcances del Título

Planear, implementar y ejecutar, dirigir, supervisar y evaluar la Atención de Enfermería en la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud en los ámbitos comunitario y hospitalario.

Cuidados de enfermería a las personas, asignando al personal a su cargo a acciones de enfermería de acuerdo con la situación de las personas y al nivel de preparación y experiencia del personal.

Realizar la consulta de enfermería, diagnosticar, prescribir e implementar los cuidados de enfermería, a la persona, familia y comunidad.

Participar en el desarrollo de la tecnología apropiada para la atención de la salud.

Administrar unidades de enfermería en las instituciones hospitalarias y comunitarias, utilizando criterios tendientes a garantizar una atención de enfermería personalizada y libre de riesgos.

Participar en la elaboración de normas de funcionamiento de los servicios de enfermería en sus distintas modalidades de atención.

Controlar las condiciones de uso de los recursos materiales y equipos para la prestación de cuidados de enfermería.

Realizar el control y registro de ingresos y egresos de pacientes

Investigación

Participar en la formación y educación permanente en áreas de su competencia.

Participar en investigación sobre temas de enfermería y salud. (AEUERA, 2013)

Realizar los cuidados de enfermería encaminados a satisfacer las necesidades de las personas en las distintas etapas del ciclo vital según lo siguiente:

Valorar el estado de salud del individuo sano o enfermo y diagnosticar sus necesidades o

problemas en el área de su competencia e implementar acciones tendientes a satisfacer las mismas.

Participar en la supervisión de las condiciones de medio ambiente que requieren las personas.

Participar en los procedimientos post mortem de acondicionamiento del cadáver.

Participar en la programación de actividades de educación sanitaria tendientes a mantener y mejorar la salud de la persona, familia y comunidad.

Incumbencias Del Enfermero

- Diagnostica las necesidades de ayuda y de cuidados de enfermería que tiene el individuo, familia y comunidad en situación de salud y enfermedad.
- Planifica, ejecuta y evalúa cuidados de enfermería tendientes a la satisfacción de las necesidades del individuo sano y enfermo en situaciones de autocuidado y de complejidad intermedia en los distintos niveles de prevención.
- Cuida la salud del individuo en forma personalizada, integral y continua respetando sus valores, costumbres y creencias.
- Integra el equipo interdisciplinario e intersectorial participando en la toma de decisiones relacionadas con el cuidado integral de las personas y comunidad.
- Educa a las personas y/o grupos en relación al cuidado de la salud.
- Orienta a personas y grupos sobre recursos sanitarios y facilidades disponibles para el cuidado de la salud.
- Promueve la participación de la comunidad en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida.
- Detecta grupos vulnerables y factores de riesgo, establece prioridades e implementa acciones tendientes a su disminución y/o eliminación.

- Coordina el equipo de enfermería en unidades de atención hospitalaria y/o comunitaria.
- Toma decisiones sobre la atención de enfermería, delega y controla las actividades del auxiliar de enfermería.
- Participa en programas de educación continua para el personal de enfermería de servicio hospitalario y comunitario.
- Participa en acciones de investigación en enfermería y otras áreas, con el objeto de contribuir al desarrollo profesional y mejoramiento de la salud de la población.

Liderazgo en enfermería

Souza (2013) señala que los enfermeros líderes tienen una visión clara del tema, y entienden el liderazgo como un proceso que influye sobre las personas o comportamientos, buscando metas, además de considerarla una habilidad que puede aprenderse. Son conscientes de la estrecha relación entre liderazgo y enfermería y reconocen la dificultad de ejercerla en el equipo, que se convierte en específica dependiendo del área de actuación.

Las percepciones acerca de la supervisión enfermera, en la cual hacer unas reflexiones personales, pero basadas en la observación de comportamientos y actitudes a lo largo de mi vida profesional, son ya más de 30 años de dedicación a una profesión que día a día me ha ido abriendo posibilidades, mejorando mis conocimientos, aprendiendo siempre, viendo cómo se hacen las cosas, tanto para bien como para mal, pero en definitiva avanzando, que es de lo que se trata, pero avanzar no es sinónimo de ascenso profesional, sino de saber dónde estás y lo que significa ser enfermero y claro está cuando el momento y las circunstancias lo permiten ser gestor de enfermería (Cortés, 2017).

González (2012) refiere, que el componente humano es primordial; constituye una ventaja competitiva y activa intangible. Actualmente, el profesional de enfermería debe tener un papel dinámico interno, asumido y personificado por el líder. El objetivo de este manuscrito es realizar

una revisión bibliográfica sobre los estilos de liderazgo en jefes de servicio. El liderazgo está asociado con la eficacia, esta es una condición necesaria para el poder y el funcionamiento de cualquier organización. Hay cuatro dimensiones importantes en la definición de liderazgo: el abordaje de las cualidades del líder, la distribución desigual del poder, la habilidad de usar diferentes formas de poder con el fin de influir en sus seguidores y la promoción de valores para que los seguidores puedan tomar decisiones inteligentes y sensatas, cuando llegue el momento de que asuman el liderazgo.

Objetivos

Objetivo General

Determinar la imagen que perciben los distintos profesionales del área de la salud, del Profesional de Enfermería en la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad Abierta Interamericana del mes de junio del año 2020.

Objetivos Específicos

- Identificar la perspectiva del profesional de enfermería en el ámbito de la salud con respecto a otras disciplinas, según los profesionales de las diferentes áreas de la Salud.
- Describir la visión con respecto al rol y las competencias profesionales de enfermería (desarrollo desde lo técnico, organizacional, educativo, investigación)
- Indagar qué piensan que un Profesional de enfermería dirija una Clínica, Hospital, el Ministerio de Salud de un municipio, provincia o país.

Diseño Metodológico

Según Balestrini (2006) el *marco metodológico* es el conjunto de procedimientos lógicos, tecno-operacionales implícitos en todo proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos; a propósito de permitir descubrir y analizar los supuestos del estudio y de reconstruir los datos, a partir de los conceptos teóricos convencionalmente operacionalizados.

Enfoque de la Investigación

Dado que se busca comprobar la hipótesis previamente establecida, así como los objetivos trabajados, el presente trabajo se diseñó bajo el planteamiento metodológico del enfoque cuantitativo, puesto que este es el que mejor se adapta a las características y necesidades de la misma.

El Enfoque Cuantitativo

Utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecida previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamientos de la población (Hernández, Fernández, Baptista, 2014).

Del enfoque cuantitativo se tomó la técnica de encuestas para medir la percepción de la imagen del Profesional de Enfermería por parte de los diferentes Profesionales de la Salud, de la Facultad de Medicina y Ciencia de la Salud de la Universidad Abierta Interamericana.

Tipo de Diseño

Dado que objetivo del estudio fue determinar la imagen que perciben los distintos profesionales del área de la salud; se recurrió a un diseño:

Transversal: porque este estudio se realizó en un corte de tiempo determinado.

Descriptivo: se buscó la descripción de la imagen que tienen los diferentes profesionales del área de la Salud; sobre los profesionales de enfermería y su profesión en la Facultad de Medicina y Ciencia de la Salud de la Universidad Abierta Interamericana.

Unidad de Análisis

Población

Una población es un conjunto de todos los elementos que estamos estudiando, acerca de los cuales intentamos sacar conclusiones. (Levin & Rubin, 2004).

La población de estudio está conformada por los Profesionales del área de la salud de la Facultad de Medicina y Ciencia de la Salud de la Universidad Abierta Interamericana del mes de junio del año 2020.

Área de Estudio

Facultad de Medicina y Ciencia de la Salud de la Universidad Abierta Interamericana ubicada en San Juan 951, Capital Federal.

Muestra

Según Fortín (1999), la muestra es un subconjunto de la población o un grupo de sujetos que forman parte de una misma población. Es en cierta manera, una réplica en miniatura de la

población diana. La muestra puede ser cualquier subconjunto de la población.

En este trabajo se realizó el método de muestreo no probabilístico, puesto que se solicitó a los profesionales de diferentes áreas formen parte del estudio.

Misma forma se solicitó atentamente a las autoridades de Facultad de Medicina y Ciencia de la Salud de la Universidad Abierta Interamericana del mes de junio del año en curso su participación y autorización en esta investigación.

Variables

Imagen del profesional de enfermería.

Técnica e Instrumento de Recolección de Datos

Falcón & Herrera (2005) se refiere a la técnica de recolección de datos como el procedimiento o forma particular de obtener los datos o información. La aplicación de una técnica conduce a la obtención de información, la cual debe ser resguardada mediante un instrumento de recolección de datos.

La técnica de recolección

Los datos que se utilizó en la presente investigación fue mediante una encuesta.

Instrumento

Un instrumento de recolección de datos es en principio:

Cualquier recurso de que pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ella información, de este modo el instrumento sintetiza en sí toda la labor de la

investigación, resume los aporte del marco teórico al seleccionar datos que corresponda a los indicadores, y por lo tanto a las variables o conceptos utilizados. (Sabino, 1992)

El instrumento fue un cuestionario diseñado con preguntas cerradas bajo escala de Likert.

La categorización de la Escala Tipo Likert es un instrumento de medición o recolección de datos que se dispone en la investigación social para medir actitudes, de acuerdo con (BRUNET, 2004)“consiste en un conjunto de ítems bajo la forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se solicita la reacción (favorable o desfavorable, positivo o negativo) de los individuos”.

Técnica de Procesamiento de Datos

La técnica que se utilizó en el procedimiento de los datos fue la estadística descriptiva que consiste en un conjunto de procedimientos que tienen por objeto presentar masas de datos por medio de tabla, gráficos y/o medidas de resumen.

Matriz de Datos – Operacionalización

Variable	Dimensión	Valor de la dimensión	Indicadores	Categoría
Edad			1. Años de vida	<p>A. 20-29 años</p> <p>B. 30-39 años</p> <p>C. 40-49 años</p> <p>D. 50 años y más</p>
Sexo			2. Género	<p>A. Femenino</p> <p>B. Masculino.</p> <p>C. Otros</p>
Carrera universitaria			3. profesión	<p>A. Medicina.</p> <p>B. kinesiología.</p> <p>C. Nutrición.</p> <p>D. Instrumentación quirúrgica.</p> <p>E. Odontología.</p>
Imagen percibida	Perspectiva profesional		4. ¿Qué lugar cree usted que el enfermero ocupa en la actualidad dentro del equipo de salud?	<p>A. Es esenciales dentro del equipo de salud</p> <p>B. Ocupa un lugar de menor importancia</p> <p>C. No es esencial dentro del equipo de salud</p> <p>D. No forma parte del equipo</p>

		<p>BUENO: 10 A 12 REGULAR: 7 A 9 MALO: 4 A 6</p>	<p>5. ¿Qué piensa usted de la profesión de enfermería; se encuentra al mismo ritmo de desarrollo de los adelantos científicos con respecto a otras profesión de salud?</p>	<p>A. Se encuentra más desarrollado en lo adelante científico que otras profesiones</p> <p>B. Se encuentra al mismo ritmo de desarrollo que otra profesión</p> <p>C. No se encuentra al mismo ritmo de desarrollo científico que otras profesiones</p>
			<p>6. ¿En cuánto la profesión de enfermería, para usted se encuentra a la altura de las circunstancias en el marco de la pandemia (covid19)?</p>	<p>A. Se encuentra por debajo del desarrollo respecto de las circunstancias.</p> <p>B. Se encuentra en un muy buen nivel de desarrollo respecto a las circunstancias</p> <p>C. Se encuentra muy por debajo nivel del desarrollo respecto a las circunstancias</p> <p>D. Se encuentra en buen nivel de desarrollo respecto a las circunstancias</p>
			<p>7 ¿Usted qué piensa que esta profesión tiene futuro?</p>	<p>A. Tiene muchas oportunidades para el crecimiento en el campo de salud</p> <p>B. Tiene pocas oportunidades.</p> <p>C. tiene la misma oportunidad que el resto</p>

			del equipo de salud
Visión sobre el rol y competencias profesionales.	ALTO: 21 A 27 MEDIO:15 A 20 BAJO: 9 A 14	8. ¿Para usted cuál es el rol del enfermero en el ámbito de actuación?	<p>A. Cuidador</p> <p>B. Ámbito docente</p> <p>C. Ámbito investigador</p> <p>D. Ámbito gestor</p> <p>E. Ámbito asistencial</p> <p>F. B, C, D, E con correctas</p> <p>G. Ningunas de las anteriores</p>
		9. ¿Reconoce algunas de estas áreas de incumbencia de esta profesión? Marca las correctas.	<p>A. Diagnostica las necesidades de ayuda y de cuidados de enfermería que tiene el individuo, familia y comunidad en situación de salud y enfermedad.</p> <p>B. Cuida la salud del individuo en forma personalizada, integral y continua respetando sus valores, costumbres y creencias.</p> <p>C. Integra el equipo interdisciplinario e intersectorial participando en la toma de decisiones relacionadas con el cuidado integral de las personas y comunidad.</p> <p>D. Educa a las personas y/o grupos en relación al cuidado de la salud.</p>

			<p>E. Promueve la participación de la comunidad en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida.</p> <p>F. Detecta grupos vulnerables y factores de riesgo, establece prioridades e implementa acciones tendientes a su disminución y/o eliminación.</p> <p>G. Participa en programas de educación continua para el personal de enfermería de servicio hospitalario y comunitario.</p> <p>H. Participa en acciones de investigación en enfermería y otras áreas, con el objeto de contribuir al desarrollo profesional y mejoramiento de la salud de la población.</p>
		<p>10. ¿Usted conoce los niveles de formación de enfermería?</p>	<p>A. No</p> <p>B. Auxiliares</p> <p>C. Enfermeros profesional</p> <p>D. Enfermero universitario</p> <p>E. Licenciados universitarios</p>
		<p>11. Usted conoce si enfermería tiene posibilidades de realizar</p>	<p>A. Especialidades</p> <p>B. Maestría</p> <p>C. Doctorado</p> <p>D. Todas son correcta</p>

			E. Ninguna es correcta
		12. ¿Usted cree que enfermería tienen buen nivel de Desarrollo Gestión y Administración de servicios de Salud?	A. Muy bien capacitado B. Bien capacitado C. Poco capacitado D. No capacitado
		13. ¿Usted piensa que el personal de enfermería está capacitado para organizar servicios de salud?	A. Muy bien capacitado B. Bien capacitado C. Poco capacitado D. No capacitado
		14. ¿Usted cree que el personal de enfermería tiene la formación para ser educadores?	A. Muy bien capacitado B. Bien capacitado C. Poco capacitado D. No capacitado
		15. ¿Usted cree que el personal de enfermería tiene la para realizar investigación?	A. Está muy capacitado. B. Está bien capacitado. C. Está poco capacitado. D. No tiene capacitación.

		16. ¿Usted conoce algún personal de enfermería que participa o haya participado en trabajos de investigación?	<p>A. Si</p> <p>B. No</p> <p>C. Si, varios</p>
Percepción de la capacidad de dirección.	<p>ADECUADO: 10 A 12</p> <p>MED.ADECUAD: 7 A 9</p> <p>ADECUADO: 4 A 6</p>	17. ¿Usted qué piensa sobre la capacidad de dirección de una institución por parte de un personal de enfermería?	<p>A. Muy bien capacitado</p> <p>B. Bien capacitado</p> <p>C. Poco capacitado</p> <p>D. No está capacitado</p>
		18. ¿Cómo reaccionaría usted en caso de nombramiento de puesto de dirección un personal de enfermería?	<p>A. Muy sorprendido.</p> <p>B. Sorprendido.</p> <p>C. Poco sorprendido.</p> <p>D. Nada sorprendido.</p>
		19. ¿Piensa usted	A. Muy bien capacitado

		que un licenciado en enfermería se encuentra capacitado para ser líder del equipo multidisciplinario?	B. Bien capacitado C. Poco capacitado D. No está capacitado
		20. ¿Apoya la gestión?	A. Con mucho agrado. B. Con buen agrado. C. Con poco agrado. D. Ningún agrado.

Análisis de Resultado

Resultados obtenidos de la encuesta aplicada a diferentes profesionales de la salud

La muestra de estudio estuvo conformada por 41 Profesionales de diferentes Profesiones del Área de la Salud, en época de emergencia sanitaria (COVID 19); en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

El estudio fue realizado para describir y conocer la percepción de la imagen del personal de Enfermería en relación con la visión del rol, la competencia y de la capacidad de dirección; por parte de los diferentes profesionales del área de la Salud, en tiempo de pandemia en la provincia de Buenos Aires.

Resultados

Los Resultados de la Encuesta fue la Siguiete:

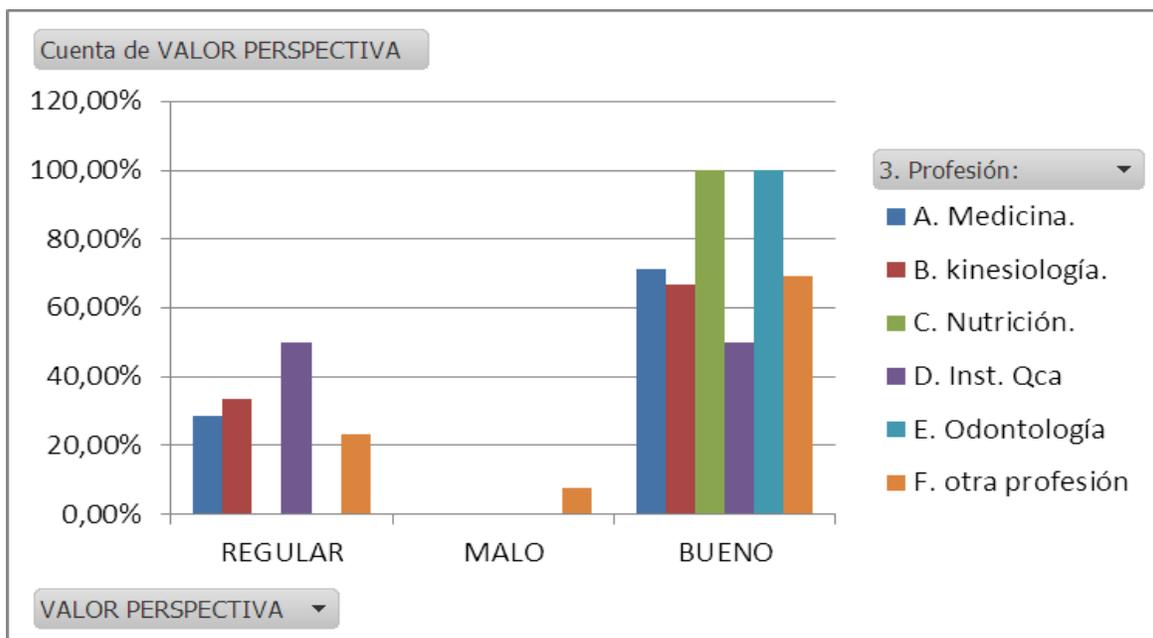
Se representa en tabla y grafico la Perspectiva profesional según el lugar que ocupa, el desarrollo y el futuro de la Profesión de Enfermería.

Tabla 1

Perspectiva de la imagen del personal de enfermería

Perspectiva de la imagen del personal de enfermería expresado en porcentaje							
VALOR	Medicina.	kinesiología	Nutrición	D. Inst. Qca	Odontología	otra profesión	Total general
REGULAR	28,57%	33,33%	0,00%	50,00%	0,00%	23,08%	24,39%
MALO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,69%	4,88%
BUENO	71,43%	66,67%	100,00%	50,00%	100,00%	69,23%	70,73%
TOTAL GENERAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Primaria; Encuesta; Google Drive.

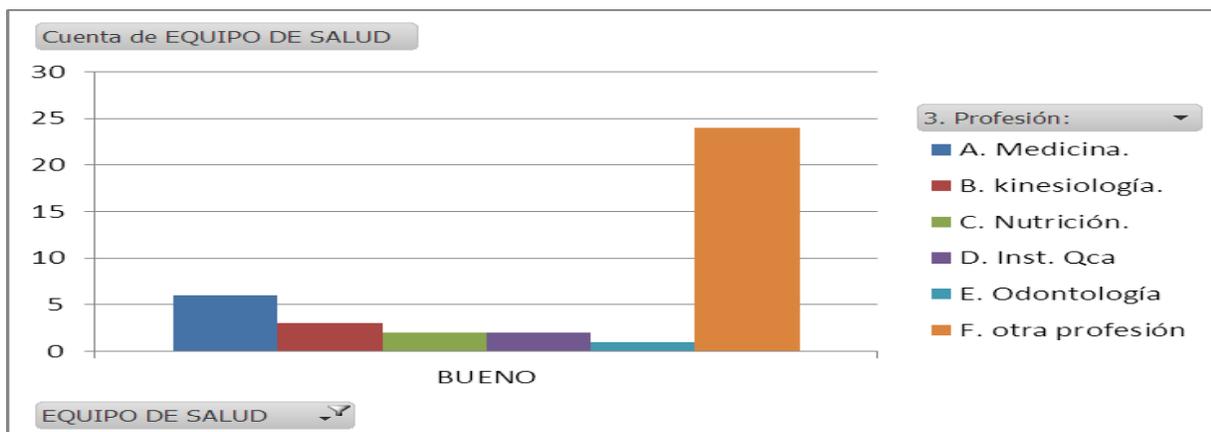
Gráfico 1

Fuente: Primaria; Encuesta; Google Drive.

En el siguiente gráfico se determinó la imagen que perciben los distintos profesionales del área de la salud, del profesional de enfermería, en la cuales se observa un nivel de percepción es buenos según:

Gráfico 2

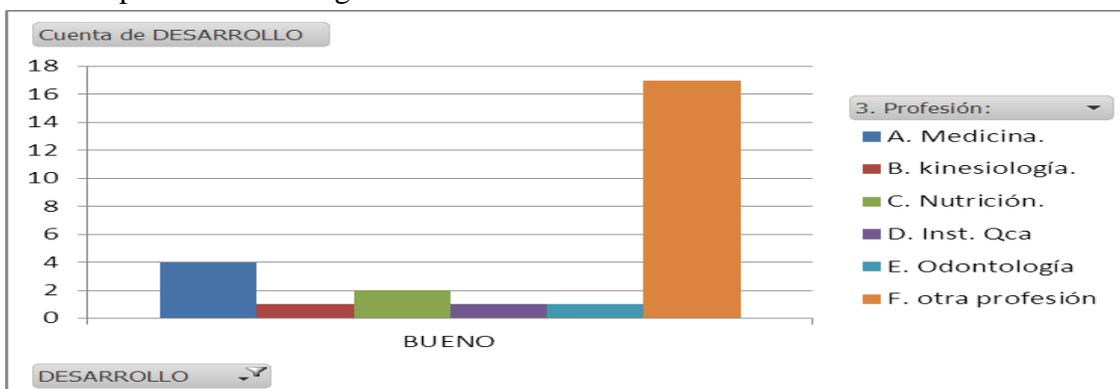
Perspectiva Buena según el lugar que ocupa la Profesión



Fuente: Primaria; Encuesta; Google Drive.

Gráfico 3

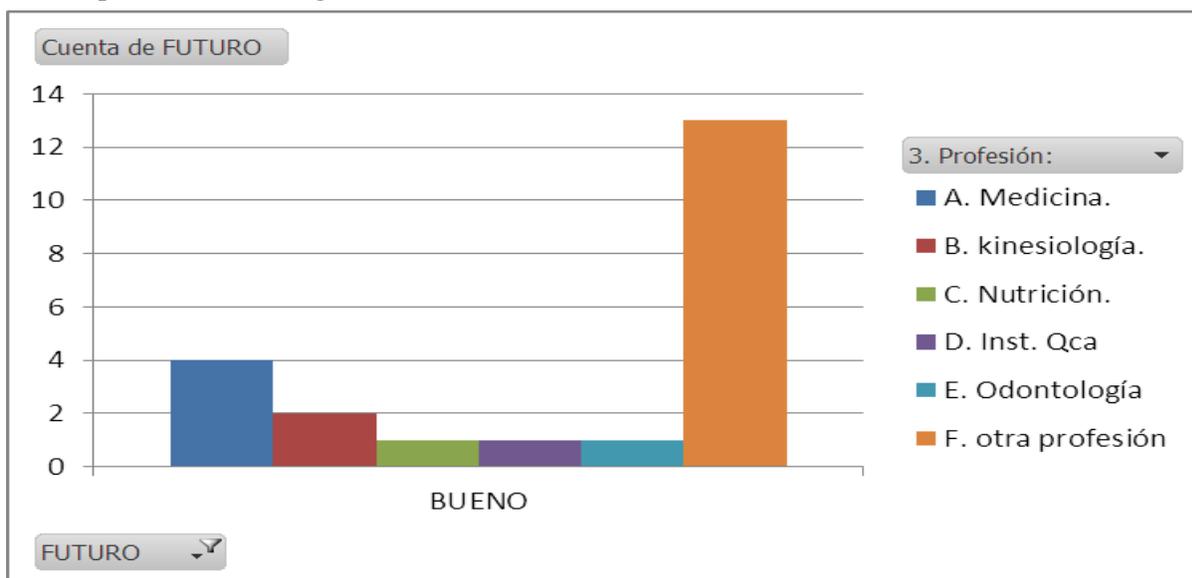
Perspectiva Buena según el desarrollo de la Profesión



Fuente: Primaria; Encuesta; Google Drive.

Gráfico 4

Perspectiva Buena según el futuro de la Profesión



En el gráfico 2 se observa el lugar que el enfermero ocupa en la actualidad dentro del equipo de salud. En la cual respondieron 38 (92, 7%) que son esenciales dentro del equipo de Salud. Teniendo en cuenta la cantidad por especialidad, ver anexo (tabla 1); se determinó lo

siguientes resultados: otra profesión del área Salud 24 (63,16%), Medicina. 6 (15,79%), kinesiología 3(7,89%,9 Nutrición 2 (5,26%), Inst. Qca 2 (5,26%) y Odontología 1 (2,63%).

Según OPS el personal de enfermería es esencial para avanzar hacia la salud universal. Como también el Consejo Internacional de Enfermería (CIE), las funciones esenciales del profesional son: la defensa, el fomento de un entorno seguro, la investigación, la participación en la política de salud y en la gestión de los pacientes y los sistemas de salud, y la formación.

En este el gráfico 3 se observa el ritmo de desarrollo en los adelantos científicos con respecto a otra profesión de salud. En la cual respondieron el 26 (63,41%) que se encuentra al mismo ritmo de desarrollo que otra profesión. Teniendo en cuenta la cantidad por especialidad, ver anexo (tabla 1); se determinó lo siguientes resultados: otra profesión del área Salud 17 (41,46%), Medicina. 4 (9,76%%), kinesiología 1 (2,44%), Nutrición 2 (4,88%), Inst. Qca 1 (2,44%) y Odontología 1 (2,44%).

En 1977 se integran los estudios de Enfermería en la Universidad y se creaba la figura de Diplomado/a Universitario en enfermería, lo que supone un avance evolutivo enorme para la profesión. Desde entonces se trabaja en el desarrollo de un campo de conocimientos propio, que constituya el sello de la enfermería y proporcione un marco que defina la responsabilidad y funciones que tienen las enfermeras en la atención a personas sanas y enfermas (Martinez, 2007).

En este el gráfico 4 se observa la perspectiva de la profesión si tiene futuro. En la cual respondieron el 22 (53,66%) que tiene muchas oportunidades para el crecimiento en el campo de salud. Teniendo en cuenta la cantidad por especialidad, ver anexo (tabla 1); se determinó lo siguientes resultados: otra profesión del área Salud 13 (31,71%), Medicina. 4 (9,76%), kinesiología 2 (4,88%), Nutrición 1 (2,44%), Inst. Qca 1 (2,44%) y Odontología 1 (2,44%).

Se Representa en Tabla y Gráficos la Visión con Respecto al Rol y Competencias del Profesional de Enfermería.

Tabla 2

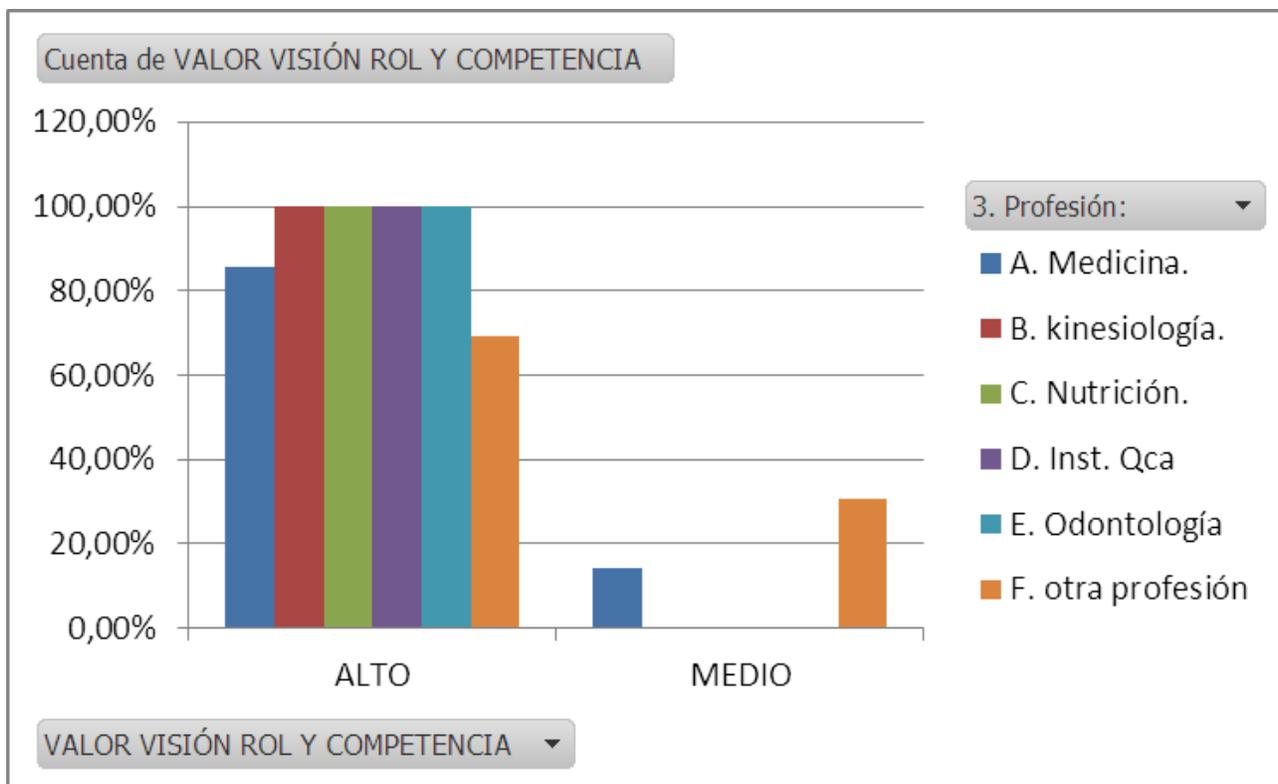
Visión con Respecto al Rol y Competencias

Visión con Respecto al Rol y Competencias expresado en porcentaje

VALOR	Medicina	inesiología	Nutrición	Inst. Qca	Odontología	otra profesión	Total general
ALTO	85,71%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	69,23%	78,05%
MEDIO	14,29%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	30,77%	21,95%
Total general	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Primaria; Encuesta; Google Drive.

Grafico 5



Fuente: Primaria; Encuesta; Google Drive.

En el siguiente gráfico se determinó la “Visión con respecto al rol y competencias” que perciben los distintos profesionales del área de la salud, del profesional de enfermería, en la cuales se observa un nivel alto según:

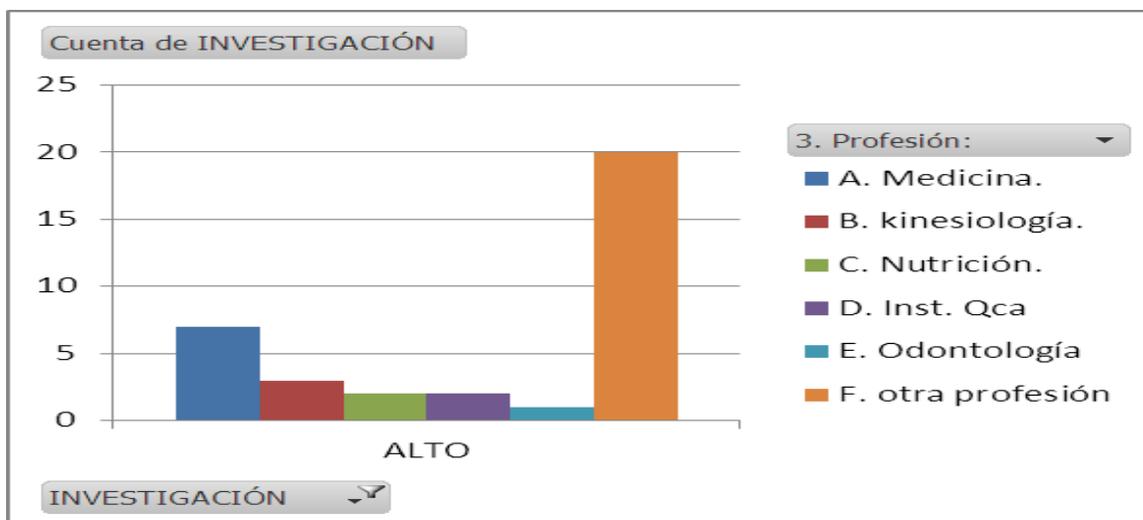
Grafico 6

Nivel de Desarrollo Gestión y Administración de servicios de Salud



Fuente: Primaria; Encuesta; Google Drive.

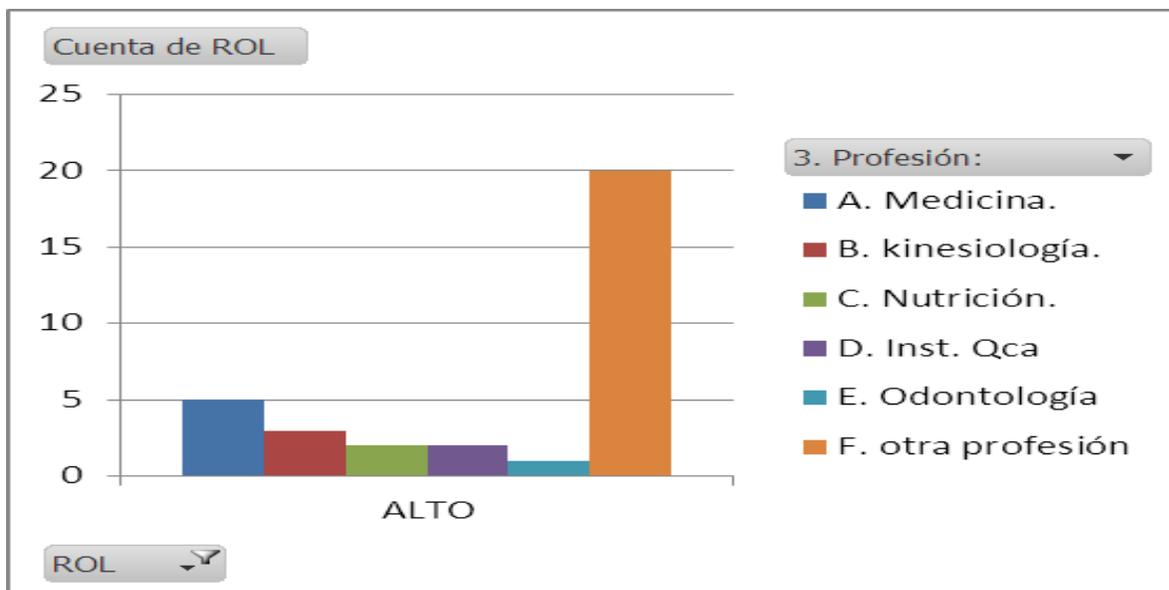
Grafico 7



Fuente: Primaria; Encuesta; Google Drive.

Grafico 8

El rol del licenciado en enfermería en el ámbito de actuación



Fuente: Primaria; Encuesta; Google Drive.

En el gráfico 6 se observa el nivel de Desarrollo Gestión y Administración de servicios de Salud. En la cual respondieron el 61,00% se encuentran “Bien capacitados”. Teniendo en cuenta la cantidad por especialidad, ver anexo (tabla 1); se determinó lo siguientes resultados: otra profesión del área Salud 43,90%, Medicina. 17,07%, kinesiología 7,32%, Nutrición 2,44%, Inst. Qca 4,88% y Odontología 2,44%.

En este el gráfico 7 se observa el nivel de capacidad para realizar investigaciones. En la cual respondieron el 85,37% se encuentran “Bien capacitados”. Teniendo en cuenta la cantidad por especialidad, ver anexo (tabla 1); se determinó lo siguientes resultados: otra profesión del área Salud 57,14%, Medicina. 20,00%, kinesiología 8,57%, Nutrición 5,71%, Inst. Qca 5,71% y Odontología 2,44%.

En este el gráfico 8 se observa el rol del licenciado en enfermería en el ámbito de actuación.

En la cual respondieron el 80,49% reconocen en los siguientes ámbitos: docente, investigador, gestor, asistencial. Teniendo en cuenta la cantidad por especialidad, ver anexo (tabla 1); se determinó los siguientes resultados: otra profesión del área Salud 48,78%, Medicina. 12,20%, kinesiología 7,32%, Nutrición 4,88%, Inst. Qca 4,88% y Odontología 2,44%.

En los gráficos anteriores se describe la visión con respecto al rol y las competencias el nivel de desarrollo desde lo técnico, organizacional, educativo, investigación profesionales de enfermería de parte de los diferentes Profesionales de la Salud, nos demuestran claramente un nivel alto de los Profesionales de Odontología, que meramente conoce los roles y competencia de la profesión de Enfermería; en un nivel medio se encuentra las profesiones de Nutrición e Instrumentación Quirúrgica por último con un nivel bajo con el 7,69 % otras Profesiones.

Ley 24004 Nación Argentina del ejercicio profesional de Enfermería con fecha de sanción 26-09-1991 y Publicada en el Boletín Nacional del 28-Oct-1991 comprende concepto y alcances; derechos y obligaciones; registro y matriculación; autoridad de aplicación; registro disciplinario.

Según la investigación realizada por los autores Sosa Pizarro, Patricio, Sandra, en el año 2016, sus resultados fueron de 44 profesionales. el 100 % opinó que la competencia del enfermero era el “asistencialismo”, el 93 % reconoce como profesional al Licenciado en enfermería, el 40 % opinó que “a veces “ el enfermero participa en el proceso de toma de decisiones, el 100 % opinó que es “muy importante” que el enfermero participe en el equipo de trabajo, el 100 % opinó que espera de la Enfermería “participación”, el 48 % opino que el Médico es el jefe de un enfermero, el 75 % opinó que la eficiencia y capacidad del enfermero se mide por su “habilidad para la realización de procedimientos”, el 75 % opinó que la Enfermería es una “Ciencia” y el 55 % que es un “saber práctico”, el 93 % opinó que elegirían

a un Médico de director por delante de un especialista o un Doctor, el 50 % reconoce como título máximo de un enfermero el de “Magister”

Se Representa en Tabla y Gráficos la Percepción de la Capacidad de Dirección de Enfermería

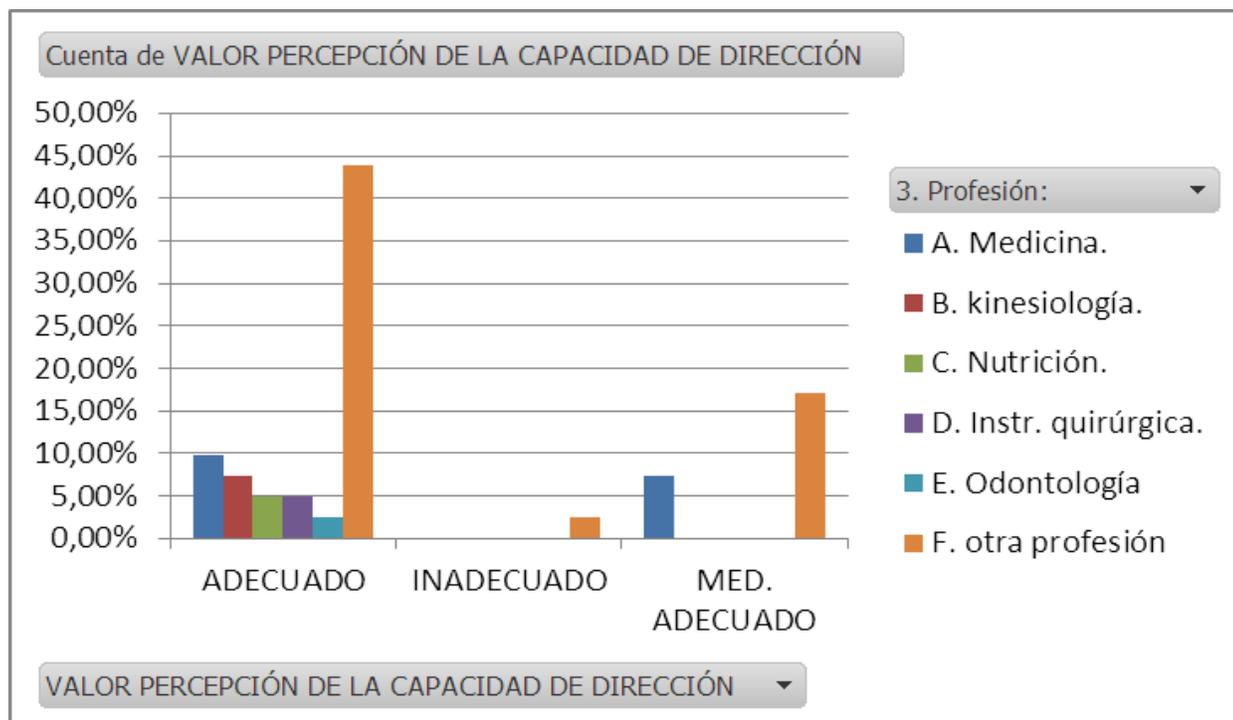
Tabla 3

Percepción de la capacidad de dirección expresado en porcentaje

VALOR	Medicina	Kinesiología	Nutrición	D. Instr. Quirúrgica	Odontología	otra profesión	Tota general
ADECUADO	9,76%	7,32%	4,88%	4,88%	2,44%	43,90%	73,17%
INADECUADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,44%	2,44%
MED. ADECUADO	7,32%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	17,07%	24,39%
Total general	17,07%	7,32%	4,88%	4,88%	2,44%	63,41%	100,00%

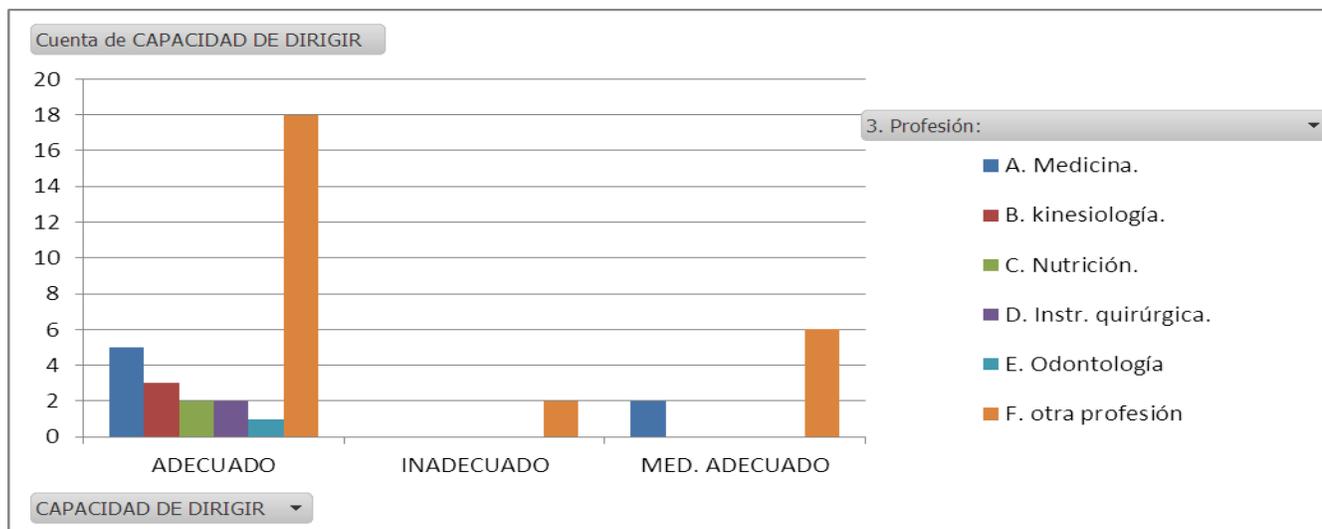
Fuente: Primaria; Encuesta; Google Drive

Gráfico 9



Fuente: Primaria; Encuesta; Google Drive.

Gráfico 10

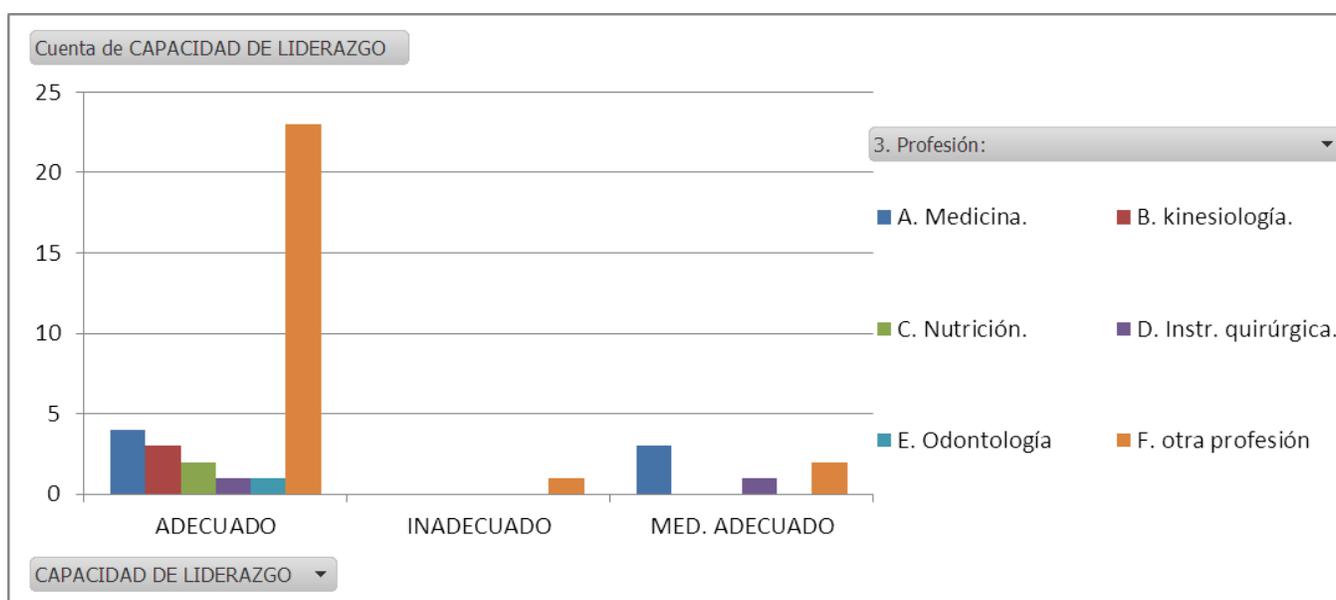


Fuente: Primaria; Encuesta; Google Drive.

En los siguientes gráficos se determinó la “Percepción de la capacidad de dirección” que perciben los distintos profesionales del área de la salud, del profesional de enfermería, en la cuales se observa un nivel inadecuado según:

Gráfico 11

Capacitado para ser líder del equipo multidisciplinario



Fuente: Primaria; Encuesta; Google Drive.

Tabla 4

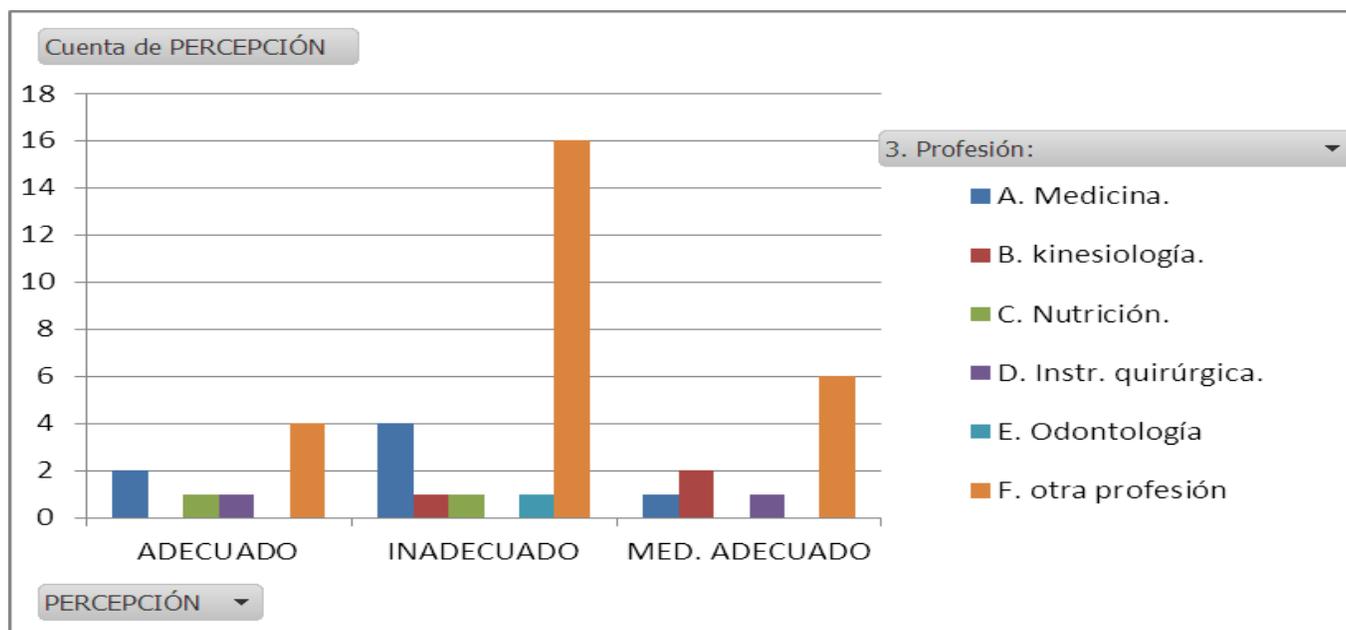
Percepción de la Capacidad de Dirección

Percepción: Nombramiento de puesto de dirección un personal Doctorado en enfermería

VALOR	Medicina	kinesiología	Nutrición.	Instr. Quirúrgica	Odontología	otra profesión	Total general
adecuado	2		1	1		4	8
inadecuado	4	1	1		1	16	23
med. adecuado	1	2		1		6	10
Total general	7	3	2	2	1	26	41

Fuente: Primaria; Encuesta; Google Drive

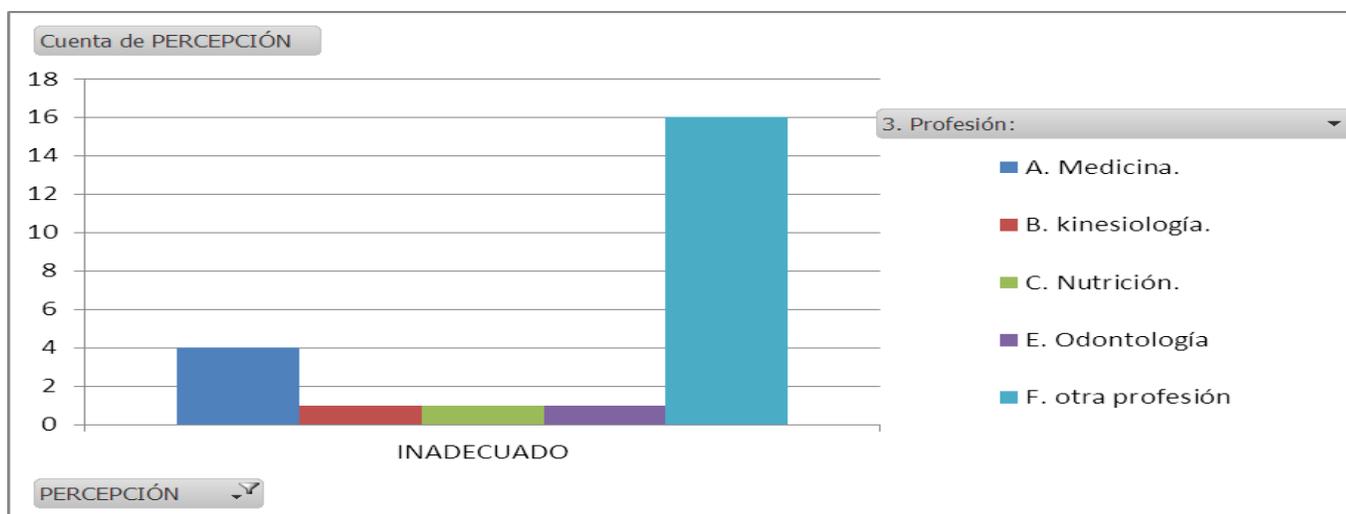
Gráfico 12



Fuente: Primaria; Encuesta; Google Drive.

Gráfico 13

Percepción de la capacidad de dirección inadecuada



Fuente: Primaria; Encuesta; Google Drive.

En este el gráfico 10 se observa la capacidad de dirección de una institución por parte de un personal licenciado en enfermería. En la cual respondieron el 4,9 % se encuentran “No está capacitado” y el 19,05% “Poco capacitado” .teniendo en cuenta estos resultado tienen un Perspectiva inadecuada de los Profesionales de Enfermería.

En este el gráfico 11 se observa la capacidad para ser líder del equipo multidisciplinario. En la cual respondieron el 2,4 % se encuentran “No está capacitado” y el 14,06% “Poco capacitado”. Teniendo en cuenta estos resultados tienen un Perspectiva inadecuada de los Profesionales de Enfermería en cuanto al liderazgo.

En este el gráfico 12 se observa la Percepción en cuanto el nombramiento de puesto de dirección un personal Doctorado en enfermería. En la cual respondieron el 46,3% se encuentran “Sorprendido” y otro grupo 9,8% “Muy sorprendido”. Teniendo en cuenta estos resultados tienen un Perspectiva inadecuada de los Profesionales de Enfermería en cuanto al liderazgo.

En este el gráfico 13 se observa el nivel inadecuado que tienen los Profesionales de Salud de la capacidad de dirección. En la cual respondieron el 46,3% se encuentran “Sorprendido” y otro grupo 9,8% “Muy sorprendido” un total de 56,10% de Profesionales que tienen una perspectiva inadecuada del Profesional de Enfermería. Teniendo en cuenta la cantidad por especialidad, ver anexo (tabla 1); se determinó lo siguientes resultados: otra profesión del área Salud 39,02%, Medicina. 9,76%, kinesiología 2,44%, Nutrición 2,44%, y Odontología 2,44%.

En las anteriores tablas y gráficos se indaga la percepción que tienen los Profesionales acerca de la capacidad dirigir que tiene un profesional de enfermería en una clínica, hospital, el ministerio de salud de un municipio, provincia o país.

En la revista “Enfermería Global” el (Souza, 2013); señala el “liderazgo en la visión de

Enfermeros Líderes”; llevando un estudio que pretende conocer la visión de enfermeros líderes sobre el liderazgo, se realizó con 12 enfermeros que ocupan cargos de liderazgo en instituciones. Los resultados mostraron que los encuestados tienen una visión clara del tema y su importancia para la profesión. Entienden el liderazgo como un proceso que influye sobre las personas o comportamientos, buscando metas, además de considerarla una habilidad que puede aprenderse. Son conscientes de la estrecha relación entre liderazgo y enfermería y reconocen la dificultad de ejercerla en el equipo, que se convierte en específica dependiendo del área de actuación.

Discusión

Lo más significativo de esta investigación es que pude determinar la percepción que tienen los diferentes Profesionales de la Salud, por lo cual, por un lado es buena y por el otro no, ya que se puede comprobar el lugar que ocupa el personal de enfermería en la actualidad dentro del equipo de salud, considerándolo como esencial dentro del mismo.

Coincidiendo con la opinión de la O.P.S., que menciona al personal de enfermería, como esencial para avanzar hacia la salud universal.

En Washington, DC, 8 de mayo de 2019 (OPS)- Con el lanzamiento de la Orientación estratégica para enfermería en la Región de las Américas, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) han pedido a los países que inviertan en las enfermeras y enfermeros con el fin de mejorar su disponibilidad, distribución y roles para avanzar hacia la salud universal.

Según la CONEAU, la Dirección de Acreditación concentra las funciones de evaluación y acreditación de carreras y proyectos de grado cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes (de acuerdo al artículo 43° de la LES). Es decir que las carreras de grado en funcionamiento que han sido declaradas de interés público, deben solicitar su acreditación provisoria a los fines de obtener la validez nacional y el reconocimiento oficial del título por parte del Ministerio de Educación antes de su implementación, y renovar su acreditación en cada convocatoria que, a tal efecto, realiza la CONEAU con una periodicidad de seis (6) años. (Aguilar & Gibert, 2019).

De acuerdo al estudio hecho por Moreno Lagos (2011), “La Percepción de la imagen social que tiene el equipo interdisciplinario y los enfermos del profesional de enfermería”. Su objetivo fue identificar la percepción de la imagen social que tiene el equipo interdisciplinario

y los enfermos en relación al profesional de enfermería; obteniendo resultado fue la muestra total fue de 50 enfermos que asistieron a consulta externa y 18 profesionales del equipo interdisciplinario de los servicios elegidos. Se realizó el análisis con tablas y gráficas representativas los resultados trascendentales de la imagen social de enfermería, de acuerdo a las variables estudiadas: percepción-imagen social que tiene el equipo interdisciplinario y los enfermos es la adecuada, con mínimas diferencias en relación a sus opiniones. Hay un grupo menor pero significativo que tiene una percepción no adecuada para el profesional de enfermería. : El diseño de la investigación es: cuantitativo, transversal, descriptivo.

Según la investigación realizada por los autores Sosa Pizarro, Petricio, & Sandra, en el año 2016, “Visión de la Profesión de Enfermería: Una mirada desde el equipo multidisciplinario de salud” con el objetivo de Conocer la opinión del equipo multidisciplinario de trabajo de salud respecto a la profesión de Enfermería; Conocer la opinión sobre la Asistencia, docencia, investigación y rol de la enfermería dentro del equipo de trabajo. Los resultados: El universo costó 44 profesionales. el 100 % opinó que la competencia del enfermero era el “asistencialismo”, el 93 % reconoce como profesional al Licenciado en enfermería, el 40 % opinó que “a veces “ el enfermero participa en el proceso de toma de decisiones, el 100 % opinó que es “muy importante” que el enfermero participe en el equipo de trabajo, el 100 % opinó que espera de la Enfermería “participación”, el 48 % opino que el Médico es el jefe de un enfermero, el 75 % opinó que la eficiencia y capacidad del enfermero se mide por su “habilidad para la realización de procedimientos”, el 75 % opinó que la Enfermería es una “Ciencia” y el 55 % que es un “saber práctico”, el 93 % opinó que elegirían a un Médico de director por delante de un especialista o un Doctor, el 50 % reconoce como título máximo de un enfermero el de “Magister”.

En la revista “Enfermería Global” el (Souza, 2013); señala el “liderazgo en la visión de Enfermeros Líderes”; llevando un estudio que pretende conocer la visión de enfermeros líderes sobre el liderazgo, realizado con 12 enfermeros que ocupan cargos de liderazgo en instituciones. Los resultados mostraron que los encuestados tienen una visión clara del tema y su importancia para la profesión. Entienden el liderazgo como un proceso que influye sobre las personas o comportamientos, buscando metas, además de considerarla una habilidad que puede aprenderse. Son conscientes de la estrecha relación entre liderazgo y enfermería y reconocen la dificultad de ejercerla en el equipo, que se convierte en específica dependiendo del área de actuación.

Conclusión

Se realizó un estudio, el cual estuvo conformado por 41 profesionales de diferentes especialidades del área de la Salud, en época de emergencia sanitaria (COVID-19); en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Existe una imagen buena del Profesional de Enfermería en cuanto al lugar que ocupa en la actualidad dentro del equipo de salud, porque consideran que es esencial en su función; así también, pudiendo describir la visión con respecto al rol y las competencias profesionales de enfermería, siendo necesarios desde distintos puntos estratégicos, técnicos, organizacionales, educativos y de investigación en el campo de la salud.

Por otro lado, se indagó qué opinan con respecto a que el profesional de enfermería ocupe un cargo como directivo de una Clínica, Hospital o del Ministerio de Salud, porque se considera que les falta la capacidad al profesional de enfermería para ocupar un puesto de liderazgo.

Este trabajo determinó cual es la percepción que tienen los diferentes profesionales de la Salud, demostrando que los mismos tienen una imagen ambigua del Profesional de Enfermería.

Recomendaciones

En el ámbito de la salud se evidencia el desconocimiento que se tienen los diferentes Profesionales de la Salud en cuanto a la capacidad de dirigir de los Enfermeros en una Institución y para poder cambiar esto se recomienda:

1. Se debe avanzar junto a otras profesiones en los cursos de capacitaciones y diferentes especializaciones, siendo importante aumentar trabajos investigativos y profesionales que ayuden al crecimiento de la profesión de enfermería.
2. Formar y hacer que tanto el personal ya graduado como los nuevos estudiantes puedan crecer profesionalmente junto a los avances tecnológicos, hacerles comprender de la importancia de seguir capacitándose día a día para que la profesión sea reconocida profesionalmente antes otros profesionales.
3. Concientizar y educar a los enfermeros en cuanto la importancia que conlleva, que ellos puedan transmitir la esencia de la profesión, ya que el trato, las actitudes y comportamiento frente a otros profesionales, genera la imagen de la persona y está después es difícil de cambiarla ante el que interpretó dichas acciones.
4. Fomentar y promover la imagen real del profesional de enfermería a través de afiches, publicidad entre otras en la UAI, medios sociales entre otros con el propósito que los diferentes profesionales puedan percibir el cambio de esta profesión

Bibliografía

- Aguilar, L. P., & Gibert, L. M. (2019). enfermería y educación. (e. 8, ed.) *revista desafíos aeuera*, 16.
- Alexandr, A. M., Garzon Castro , L., & Hoyos Gaviria , B. (2013). adherencia a los elementos de protección individual (epi) que tiene el personal de salud, que labora en la unidad de cuidado intensivo en un hospital de iv nivel en la ciudad de bogotá. Bogotá: Pontificia universidad javeriana facultad de enfermería departamento salud de los colectivos .
- Alligood, M., & Tomey, A. (2011). *modelos y la teoría en la enfermería*. España: Elsevier.
- Ana, B., Hernandez , K., Jaunarena, D., Miraldo , M., & Silva, L. (14 de 11 de 2009). Conocimiento y aplicación de las normas de bioseguridad en la prevención de accidentes por exposición a sangre y fluidos corporales en el personal de enfermería. Montevideo ,Uruguay: Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Enfermería.
- ANIBAL IBARRA, M. O. (1999). *LEY N° 298*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: BOCBA N° 899.
- Aquino, J., & Ochoa, J. (12 de 11 de 2019). Normas de bioseguridad en el manejo y administración de sangre y hemoderivados en pacientes hospitalizados. Hospital Dr. Liborio Panchana Sotomayor 2019. Santa Elena: La Libertad: Universidad Estatal Península de Santa Elena, 2019.
- Arenas, C. (03 de 05 de 2020).
[http://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/UCSS/434/Coronel_Jos%
 c3%a9_tesis_bachiller_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/UCSS/434/Coronel_Jos%c3%a9_tesis_bachiller_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- Balestrini, M. (2006). *Cómo se elabora el proyecto de investigación*. España: 7a. ed.
- Belting, H. (2007). *Antropología de la imagen*. Buenos Aires: Retrieved from
<https://bibliodarq.files.wordpress.com/2013/10/3-belting-h-antropologc3ada-de-la-imagen-cap-1.pdf>.

Bentancur, & Hernandez. (13 de 11 de 2019). APLICACIÓN A LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD EN EL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN PACIENTES QUE INGRESAN EN EL ÁREA DE INFECTOLOGÍA HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO CUENCA 2013.

Cuenca-Ecuador: Universidad de Cuenca Facultad de Ciencias Médicas Escuela de enfermería.

Bernalte, V. (2015). Minoría de hombres en la profesión de enfermería. *españa: Enferm glob.*

BRUNET, L. (2004). El clima de trabajo en las organizaciones. México: Trillas.

Burguete, M., Martínez, J., & Martín, G. (2010). *Actitudes de género y estereotipos en enfermería.*

Cultura de los cuidados.

Carrasco, M., Márquez, M., & Arenas, J. (2005). *Antropología-enfermería y perspectiva de género.*

Cultura de los cuidados.

Castro, A., Respete, J., & Detallan, Y. (13 de 12 de 2018). *Cumplimiento de normas de bioseguridad de enfermería.* Mendoza: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.

Chaile, M., Cepeda, N., & Blanco, E. (2015). *Desvirtuación del rol de enfermería y su relación con la calidad de atención.* Mendoza Argentina: Escuela de Enfermería Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional.

Cisneros, F. (2005). TEORÍAS Y MODELOS DE ENFERMERÍA PROGRAMA DE ENFERMERÍA FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA. Popayán: UNIVERSIDAD DEL CAUCA.

Cortés, A. (31 de 01 de 2017). © *COPYRIGHT 2020.* . Obtenido de BITACORAENFERMERA.ORG: <https://www.bitacoraenfermera.org/percepciones-acerca-de-la-supervision-enfermera/>

COSTANA, S. E. (2014). E. Imagen social de la enfermería. ESTRATEGIAS PARA EL RECONOCIMIENTO SOCIAL DE LA ENFERMERÍA PROFESIONAL. Valladolid: Universidad de Valladolid Facultad de Enfermería.

D, S. (2013). <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/13399>. Obtenido de

<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/13399>.

Emma Moreno Lagos, M. G. (2011). Percepción de la imagen social que tiene el equipo interdisciplinario y los. *enfermos del profesional de enfermería en el INNN*, 1-10.

Enfermería, R. C. (11 de 4 de 2020). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192006000400007&lng=es.

Falcón, J. C., & Herrera, R. (2005). *ANÁLISIS DEL DATO ESTADÍSTICO*. CARACAS VENEZUELA: UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

Fernandez. (2012). *Conformación de la opinión social de la enfermería*. Cantabria: Universidad de Cantabria.

Fortín, F. M. (1999). *El Proceso de Investigación: de la concepción a la realización*. México: McGraw-Hill.

Fuentes, V. G. (7 de mayo de 2020). <recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2015/09/02/Chanquin-Vilma.pdf>.

García Guillén, S. (2014-2015). *IMAGEN SOCIAL DE LA ENFERMERÍA*. España: Universidad de Valladolid.

González, J. C. (2012). Estilos de liderazgo en jefes de Servicio de Enfermería. *Enfermería Neurológica*, 12.

Gordoa, V. (2007). *El poder de la imagen pública*. México: Gráficas Monte Albán: S.A. Retrieved from <https://books.google.es/books?id=hB3FGAAACAAJ>.

Guerrero, G., Marcos, A. (2012). Sobreocupación en los Centros Penitenciarios y su impacto en la salud. *Rev Esp Sanid Penit* , 106-113.

GUZMÁN ARIAS, M., & ARANGO MELGAR, W. (12 de 05 de 2020). <repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/8127/ENarmewc.pdf?sequence=3&isAllowed=y>.

Heierle, C. (2009). La imagen de la enfermera a través de los medios de comunicación de masas. La

prensa escrita. Index de Enfermería.

Hernández, R., Fernández, C., Baptista, M. (2014). *metodología de la investigación*. México: sexta edición.

Jannet. (12 de 11 de 2019). <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/5055/1/UPSE-TEN-2019-0031.pdf>.

Levin, R. I., & Rubin, D. S. (2004). *Estadística para administración y economía*. México : Séptima edición.

Ilapa-Rodríguez, E. O., Gilvan Gomes da Silva , Lopes Neto , D., Pontes de Aguiar Campos, M., & Tavares de Mattos , M. C. (2018). scielo.isciii.es/pdf/eg/v17n49/1695-6141-eg-17-49-00036.pdf.

Enfermería Global, 38.

Lozano, M. A. (30 de mayo de 2016). ¿Cuál es la representación social que tiene la población de la enfermera peruana? ¿Cómo nos ve la sociedad? *Ciencia y Arte de Enfermería*, 1-6.

Maggia, N. (2020). “Dispositivos de protección respiratoria para personal de la salud en el marco de la. En N. Maggia. Universidad Nacional de Córdoba.

Martinez, M. (2007). 30 años de evolución de la formación enfermera en España. España: Educación médica.

Matos Tarazona, Y. (2018). En “RELACIÓN ENTRE EL NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE BIOSEGURIDAD Y APLICACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN DEL ENFERMERO DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL CARLOS SHOWING FERRARI, HUÁNUCO - 2018”. Huánuco - Perú: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.

Noel, E. E. (2015). http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/4173/Rojas_ne.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

OMS, C. d. (1996). *EL EJERCICIO DE LA ENFERMERÍA*. Ginebra, Suiza: OMS.

Palacio, C. M. (2016).

http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/5535/1/DurangoSandra_2016_FactoresAdherenciaPersonalSaludBioseguridad.pdf.

Perez, L., Osorio, & Flores, A. (10 de 5 de 2020).

repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/UNAC/4343/LOPEZ%20perez%20%2c%20OSORIO%20lopez%20Y%20ALARCON%20flores%20da%20espec%20enfermeria%202019.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Prieto, L. E. (2015-2016). *La Imagen Social de la Enfermería*. Universidad Autónoma de Madrid, Revisión Narrativa. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Rafael Muñoz Cruz, M. D. (20 de enero de 2015). Imagen social de la enfermería en una población no sanitaria de la ciudad de Madrid. *Nuberos Científica*, 1-5.

Roig, M. S. (16). diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/122106/1/tfm_montserrat_sanchez_roig.pdf.

Sabino, C. (1992). *EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN*. Caracas: Ed. Lumen.

Sánchez-Roig, M., & Cámara, C. (2016).

http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-06202016000300005. *Revista Española de Sanidad Penitenciaria*, 110-118.

Sardá, H. M. (2005). aislamiento. *Revista del Hospital Materno Infantil Ramón Sardá*, 194-200.

Sosa Pizarro, J. D., Petricio, K., Sandra, F. (23 de Febrero de 2016). *Visión de la Profesión de Enfermería: Una mirada desde el equipo multidisciplinario de salud*. Mendoza Argentina: UNCUIYO Universidad Nacional de Cuyo.

Souza, L. P. (2013). El liderazgo en la visión de Enfermeros Líderes. *Enfermería Global*, 30.

SPF, S. P. (19 de 05 de 2020). Obtenido de <http://www.spf.gob.ar/www/mision-y-objetivos>.

SUSSAN Q. WILBURN, B. M. (29 de 06 de 2001). La prevención de pinchazos con agujas en el

personal de salud. 50.

Trajtenberg, N., & Sánchez de Ribera, O. (2019). violencia penitenciaria. *Revista de Ciencias Sociales, DS-FCS, vol. 32,, 147-175.*

Valenzuela Hofstetter. (2020).

[https://www.revistacirugia.cl/index.php/revistacirugia/article/view/480.](https://www.revistacirugia.cl/index.php/revistacirugia/article/view/480)

Yaneiry, C. M., Castro Perez, L., Peña Chavez , A. (24 de 02 de 2017). Evaluación de la adherencia a las normas de bioseguridad en el personal de enfermería de la ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo, Bucaramanga, 2017. Bucaramanga : Universidad de Santander, 2017.

ANEXO

Instrumentos

Soy estudiante de la Licenciatura en enfermería, de la Universidad Abierta Interamericana, este es un trabajo de investigación para culminar mi tesis de grado, se solicita contestar de forma anónima y objetiva.

Lea detenidamente y luego marque la respuesta correcta.

1. Edad:

- A. 20-29 años
- B. 40-49 años
- C. 30-39 años
- D. 50 años y más.

2. Género:

Femenino

Masculino

Otros

3. Profesión:

- A. Medicina.
- B. kinesiología.
- C. Nutrición.
- D. Instrumentación quirúrgica.
- E. Odontología
- F. otra profesión

PERSPECTIVA PROFESIONAL

4. ¿Qué lugar cree usted que el enfermero ocupa en la actualidad dentro del equipo de salud?
 - A. Es esenciales dentro del equipo de salud
 - B. Ocupa un lugar de menor importancia
 - C. No es esencial dentro del equipo de salud
 - D. No forma parte del equipo

5. ¿Qué piensa usted de la profesión de enfermería; se encuentra al mismo ritmo de desarrollo de los adelantos científicos con respecto a otras profesión de salud?
 - A. Se encuentra más desarrollado en lo adelanto científico que otras profesiones
 - B. Se encuentra al mismo ritmo de desarrollo que otra profesión
 - C. No se encuentra al mismo ritmo de desarrollo científico que otras profesiones

6. ¿En cuánto la profesión de enfermería, para usted se encuentra a la altura de las circunstancias en el marco de la pandemia (covid19)?
 - A. Se encuentra por debajo del desarrollo respecto de las circunstancias.
 - B. Se encuentra en un muy buen nivel de desarrollo respecto a las circunstancias
 - C. Se encuentra muy por debajo nivel del desarrollo respecto a las circunstancias
 - D. Se encuentra en buen nivel de desarrollo respecto a las circunstancias

7. ¿Usted qué piensa de esta profesión tiene futuro?
 - A. Tiene muchas oportunidades para el crecimiento en el campo de salud
 - B. Tiene pocas oportunidades
 - C. Tiene la misma oportunidad que el resto del equipo de salud

VISIÓN CON RESPECTO AL ROL Y COMPETENCIAS

8. ¿Para usted cuál es el rol del enfermero en el ámbito de actuación?
- A. Cuidador
 - B. Ámbito docente
 - C. Ámbito investigador
 - D. Ámbito gestor
 - E. Ámbito asistencial
 - F. B, C, D, E con correctas
 - G. Ningunas de las anteriores
9. ¿Reconoce algunas de estas áreas de incumbencia de esta profesión? Marca las correctas.
- A. Diagnostica las necesidades de ayuda y de cuidados de enfermería que tiene el individuo, familia y comunidad en situación de salud y enfermedad.
 - B. Cuida la salud del individuo en forma personalizada, integral y continua respetando sus valores, costumbres y creencias.
 - C. Integra el equipo interdisciplinario e intersectorial participando en la toma de decisiones relacionadas con el cuidado integral de las personas y comunidad.
 - D. Educa a las personas y/o grupos en relación al cuidado de la salud.
 - E. Promueve la participación de la comunidad en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida.
 - F. Detecta grupos vulnerables y factores de riesgo, establece prioridades e implementa acciones tendientes a su disminución y/o eliminación.

- G. Participa en programas de educación continua para el personal de enfermería de servicio hospitalario y comunitario.
- H. Participa en acciones de investigación en enfermería y otras áreas, con el objeto de contribuir al desarrollo profesional y mejoramiento de la salud de la población.

10. ¿Usted conoce los niveles de formación de enfermería?

- A. No
- B. Auxiliares
- C. Enfermeros profesional
- D. Enfermero Universitario
- E. Licenciados Universitarios

11. Usted conoce si enfermería tiene posibilidades de realizar:

- A. Especialidades
- B. Maestría
- C. Doctorado
- D. Todas son correcta
- E. Ninguna es correcta

12. ¿Usted cree que enfermería tienen buen nivel de Desarrollo Gestión y Administración de servicios de Salud?

- A. Muy bien capacitado
- B. Bien capacitado
- C. Poco capacitado
- D. No capacitado

13. ¿Usted piensa que el personal de enfermería está capacitado para organizar servicios de salud?

- A. Muy bien capacitado
- B. Bien capacitado
- C. Poco capacitado
- D. No capacitado

14. ¿Usted cree que el personal de enfermería tiene la formación para ser educadores?

- A. Muy bien capacitado
- B. Bien capacitado
- C. Poco capacitado
- D. No capacitado

15. ¿Usted cree que el personal de enfermería tiene la para realizar investigación?

- A. Muy bien capacitado
- B. Bien capacitado
- C. Poco capacitado
- D. No capacitado

16. ¿Usted conoce algún personal de enfermería que participa o haya participado en trabajos de investigación?

- A. Si
- B. No
- C. Si, varios

PERCEPCIÓN DE LA CAPACIDAD DE DIRECCIÓN

17. ¿Usted qué piensa sobre la capacidad de dirección de una institución por parte de un personal de enfermería?

- A. Muy bien capacitado
- B. Bien capacitado
- C. Poco capacitado
- D. No está capacitado

18. ¿Cómo reaccionaría usted en caso de nombramiento de puesto de dirección un personal de enfermería?

- A. Muy sorprendido.
- B. Sorprendido.
- C. Poco sorprendido.
- D. Nada sorprendido.

19. ¿Piensa usted que un licenciado en enfermería se encuentra capacitado para ser líder del equipo multidisciplinario?

- A. Muy bien capacitado
- B. Bien capacitado
- C. Poco capacitado
- D. No está capacitado

20. ¿Apoya la gestión de esta profesión?

- A. Con mucho agrado.
- B. Con buen agrado.
- C. Con poco agrado.
- D. Ningún agrado.

Resultado: Muestra

La muestra de estudio estuvo conformada por 41 profesionales de diferentes profesiones del área de la Salud, en época de emergencia sanitaria (COVID 19); en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Según la cantidad de profesional entrevistado

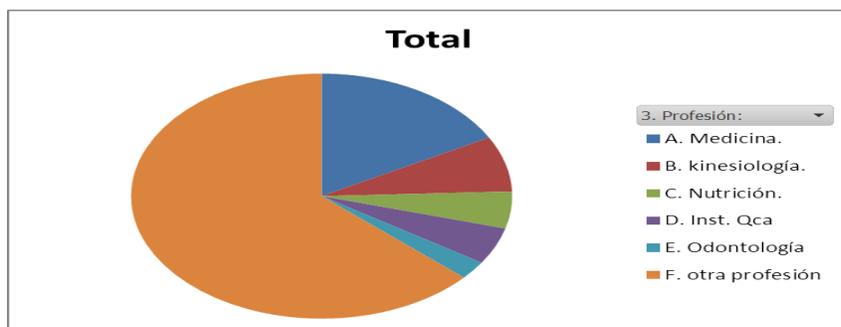
Tabla 1

PROFESIONALES	CANTIDAD
A. Medicina.	7
B. kinesiología.	3
C. Nutrición.	2
D. Inst. Qca	2
E. Odontología	1
F. otra profesión	26
Total general	41

Fuente: Primaria; Encuesta; Google Drive.

Gráfico 14

Muestra el número total entrevistado del Profesional de la Salud.



Fuentes: primaria,

Según el género entrevistado							
Género							
valor	Medicina	Kinesiología	Nutrición.	Inst. Qca	Odontología	otra profesión	Total general
Femenino	3	2	2	2	1	19	29
Masculino	4	1				7	12
Total general	7	3	2	2	1	26	41

Nota: se observa el nivel de participación según el género. El en la cual se comprobó que la femeninas tienen a participar más en la investigación

